El Luchador

PERIÓDICO DE SÁTIRA, CRITICA, DOCTRINA Y COMBATE

Año I | Suscripción semestre: 3'50 ptas. Número suelto 0'15 pesetas | BARCELONA, 18 DE DICIEMBRE DE 1931 Administración: Calle del Guinardó, 37. - Teléfono 51780 - BARCELONA | Paquete de 20 ejemp. 2 pesetas APARECE LOS VIERNES | N.º 50

La emancipación del proletariado

Creemos haber demostrado, si no en éstos, en otros artículos, que la esclavitud política y la pobreza económica, son una consecuencia del Poder, y afirmamos una vez más, que mientras lo haya, habrá pobres y ricos, quien mande por la fuerza y quien obedezca a la fuerza, también.

Claro que por el mundo anda mucha gente que no va a creer lo por nosotros dicho solamente porque nosotros lo digamos; pero intentaremos convencerlos de la razón que nos asiste.

Generalmente mandan los ricos y si no mandan los ricos mandan aquellos a quienes los ricos eligen para mandar. A la postre incluso nuestra República de *trabajadores*, será dirigida por los ricos como lo es la francesa, como lo es la norteamericana, como lo son y lo serán todas las repúblicas burguesas.

De la República española serían echados los socialistas si fuesen realmente socialistas. Esto es, o los socialistas se convierten, como se van convirtiendo, en republicanos conservadores o serán arrinconados políticamente. Ya el otro día, el señor Alba, les aconsejaba que atrajeran a las clases conservadoras hacia la República para llamar el dinero y *así la República* se consolidaría *haciendo* obra constructiva. El avispado político tenía razón. La República española, como todas las repúblicas, será conservadora o no será, aunque los radicales y los humildes la hayan traído. Pueden mucho las finanzas y el capital, ante las medias revoluciones, pero nada podrán ante una revolución verdadera, que extermine, de raíz, las finanzas y el capital.

Ahora bien, si el Poder se gana, como se gana, por medio del dinero o como medio de hacer dinero, hemos de averiguar cómo se gana el dinero para saber si los que mandan, mandan por su talento y si los que obedecen, obedecen por su falta de inteligencia.

Aquí mismo, en esta Barcelona, podríamos encontrar varios ejemplos, pero como para muestra basta un botón, un botón vamos a mostrar. ¿Quién fué más inteligente Pich y Pon o el doctor Ferrán? Ni hay que pensarlo. No obstante, el doctor Ferrán murió pobre, como quien dice, y Pich y Pon es millonario, habiendo sido obrero y habiendo recibido cultura propia de tal. Luego, uno puede hacerse rico sin educación y sin talento. En cambio, con inteligencia, no pudo serlo el doctor Ferrán. Y lo que decimos de este doctor, en Barcelona, podríamos contarlo del doctor Ramón y Cajal en Madrid, donde no faltan los Cresos casi analfabetos.

Ahora bien, Pich y Pon, por ser rico, ha podido mandar y representar una población como Barcelona; ha sido diputado, lo que es ser más que autoridad, puesto que los diputados mandan a las autoridades y acuerdan las leyes, y si Pich y Pon no ha sido ministro no será por su falta de talento ni por su escasa educación, donde vimos ministro a Largo Caballero.

De manera que se ha mandado y se manda, no porque unos sean más inteligentes que otros, sino porque son y han sido más ricos, sin que en la adquisición de la riqueza haya actuado el talento. Y estos casos no se darían, no podrían darse si hubiera quien naciese ya con más talento que otros para dirigirlos y mandarlos.

En cuanto a los que creyeran que se puede regentar el Poder sin ser tirano y sin gozar de privilegios económicos, no les podemos presentar ejemplos vivos, porque, en este momento, no funciona, en el mundo, un poder socialista de pura evolución democrática; pero existe el Poder comunista ruso, que se tiene por el más avanzado de la tierra y como todo el mundo sabe, en Rusia se ejerce mayor tiranía, con no ser poca, que en España y además allí gozan de privilegios económicos todos los burócratas que viven del Estado.

Queda, pues, bien patente que no hay Poder ni puede haberlo, sin servidumbre política y sin privilegio económico, y que nadie ha nacido para ser gobernante ni para ser gobernado en razón de su poca o de su mucha inteligencia.

Deben pensar en una sociedad sin Poder cuantos quieren un mundo sin pobres ni ricos, amos ni esclavos. ¿Cuál es la puerta que nos ha de dar entrada a este nuevo mundo? Para nosotros y para todos los socialistas que no hayan pensado ni piensen en vivir a costa de los demás, es el municipio libre, dueño, en común, de sus riquezas y de su término. Camino que nos ha de colocar a las puertas del nuevo mundo y cuando hayamos entrado en él será cuestión de decir cómo podría funcionar, en nuestra opinión, la nueva sociedad de los iguales. Si, como dijimos, un acto de fuerza no nos puede conducir a una sociedad anarquista, nos puede colocar ante sus puertas sin necesidad de una República socialista ni de una República comunista. Es más, no debe conducirnos a tal suerte de repúblicas si queremos acabar con la pobreza y con la tiranía.

¿Cómo funcionará el municipio libre y dueño, en común, de su riqueza? Lo mismo que ahora funcionan los municipios, sólo que, entonces, sus habitantes trabajarán para todos los vecinos y el producto del trabajo para todos será también.

¡Que no se nos diga que sin autoridad no se puede vivir! Piensen los que tal opinaren las veces que en los pueblos y también en las ciudades, ha intervenido la autoridad que no haya sido o por su propio prestigio o por cometer alguna injusticia o por una cuestión que ha tenido su origen en la existencia de pobres y de ricos. Aun la mayoría de los llamados crímenes pasionales se debe a la existencia de pobres y de ricos. Y si algún crimen pasional se comete por otras causas es porque aun no se ha establecido el amor libre; porque aun decimos *mi mujer* y *mi hombre*, sin perjuicio de tener otras mujeres y otros hombres. Además, si la autoridad fuese necesaria para evitar los crímenes y los desórdenes, habría de haber menos crímenes y menos desórdenes donde la autoridad fuese más fuerte y más despótica. Y sucede todo lo contrario. Cuando el Poder era duro y férreo, los crímenes, individuales y colectivos (guerras) estaban a la orden del día; eran permanentes. La gente se mataba con menos motivos que ahora sin pensar en las consecuencias. Hoy, que la autoridad es más tolerante y débil, casi todo el mundo censura y reprueba el crimen y la guerra. De manera que no está en la autoridad la disminución del crimen; está en la mayor educación, en la mayor libertad y en el mayor bienestar.

Donde tienen lo necesario para vivir todos bien no puede haber divergencias ni reyertas, y si pudiera haberlas sería para disputarse unos cargos que deben ser abolidos hecha la revolución social: los cargos administrativos y directivos suponiendo que, de momento, hubiese necesidad de ellos. ¿Por qué motivo habrían de ser desempeñados aquellos cargos por los que mejor hablaren o mejor escribieran que son los que creen haber nacido para guiar y acaudillar? ¿No podrían desempeñar, los tales cargos, los inútiles para el trabajo, ya por ser viejos, ya por estar imposibilitados? Indudablemente. Y acabando con la casta de los pastores, se acabaría con la casta de las ovejas. Y acabando con los directores, se acabaría con los dirigidos. Más importancia tiene y más mérito representa trabajar que guiar y guardar a los que trabajan.

De ahí porque hemos dicho muchas veces que hay que echar a un lado a los que pretenden conquistar el Poder y a los que al día siguiente de la revolución social, quisieran establecerlo o quisieran substituirlo, dándole nombre distinto. Estos habrán de ser entonces los peores enemigos de la libertad y de la igualdad, porque habrán de ser los que quisieran continuar las clases y la explotación del hombre por el hombre, con el pretexto de que ha de haber una administración y una dirección.

Continuaremos estos sencillos estudios advirtiendo al lector que puede hacernos las advertencias y las preguntas que estimare necesarias.

FEDERICO URALES

LA HUELGA DE GIJÓN

La huelga del muelle de Gijón que principió con la huelga de marineros que pedían el descanso dominical, tomó caracteres graves, llegando en su proceso de gravedad, a la tragedia que tuvo lugar ayer a las puertas de la fábrica de aceros de Moreda, y esta gravedad y esta tragedia que costó la vida a un obrero con varios graves, que es de suponer ya habrán muerto, se debe a los socios de «La Naval», afecta a la U. G. T., que vino suministrando esquiroles a los patronos.

Primero fueron los barcos boicoteados por tener a bordo personal esquirol, perteneciente a la U. G. T., después cuando los esquiroles organizados en los sindicatos de la Unión trabajaron en el Musel, fueron boicoteadas las mercancías descargadas por esquiroles. Entonces el gobernador de la provincia clausuró la Casa del Pueblo y reforzó la población con nuevos contingentes de policía procedentes de diferentes ciudades, al parecer convencido de que el conflicto se solucionaría encarcelando unos cuantos obreros y ametrallando los que no se quisiesen someter. Así piensan los funcionarios de la República que hace algunos meses ofrecían al pueblo garantizar sus derechos y su bienestar.

El día 8 los obreros de diferentes fábricas y almacenes se declararon en huelga de brazos caídos. En la fábrica de Moreda los obreros se negaban a abandonar la fábrica; como fuesen invitados a abandonarla sino se tomarían medidas contra ellos, se disponían a obedecer, cuando grandes grupos de hombres y mujeres les incitaron a que no abandonasen la fábrica. La Guardia civil tocó un toque de corneta y disparó contra el grupo que estaba más cerca de la portería, matando un obrero e hiriendo doce de gravedad.

¿Comentarlo? Para qué. Después de lo ocurrido en Sevilla, Barcelona, Zaragoza y otros pueblos, donde la policía dispara impunemente contra los obreros, no queda nada que decir. El pueblo debe recapacitar y saber una vez más quiénes son los socialistas que le traicionan y las fuerzas republicanas que le asesinan.

La policía con la República asegura sus fueros. Hoy se dispara contra el pueblo indefenso con la tranquilidad con que se dispara contra una fiera.

El pueblo de Gijón, solidario entre sí manifestó su protesta, apedreando la casa del dueño de la fábrica de Moreda y otras dependencias.

No sabemos el resultado de esta lucha entre un pueblo heroico y un Gobierno tirano, desde donde Largo Caballero ordena a sus huestes que traicionen cuantos conflictos se planteen y a sus esbirros que ametrallen a los trabajadores.

SOLANO PALACIO

La barbarie gubernamental

La guardia civil, símbolo de la política agraria de la República

Otra vez, por centésima vez, ha corrido la sangre en Andalucía.

He agotado ya las consideraciones, la sugerencias, las palabras ¡y la rabia! Los motivos son los que no se van a agotar nunca. ¡Los motivos! ¡Esos asesinatos colectivos perpetrados en sabéis de las noches siniestras en que los cuervos de cabeza tricorne han poblado de secos estampidos vuestras soledades, *liquidando*, en la más infame impunidad, una conducción molesta!

¡Madres, huérfanos, esposas de los muertos solitarios e invengados, de los caídos en la tragedia anónima, en la lucha desigual y sin cuartel de los esclavos de la gleba y los servidores del Poder que paga! ¡Pobres de Andalucía, eternos explotados, hambrientos de ayer y de hoy, rebeldes de hoy y de ayer, mártires y héroes del mañana! ¡Segadores abrasados por el sol, enjutos por el hambre; recolectadores que recogéis con vuestras manos un río de oro para los otros, para el cacique, para el señor, para el amo, que os explota y que paga a los que viven de vigilaros, de perseguiros y de mataros! ¡Vosotros, todos vosotros: seres, cosas, tierras de Andalucía, sois los enemigos de la Guardia civil!

Una víctima de la tragedia andaluza: El infortunado obrero Salustiano Alcaraz, muerto en Almodóvar.

Andalucía, ese constante manar de sangre, esos fusilamientos en masa del pueblo indefenso!

Ahora es Almodóvar del Río. Ayer mismo era Bujalance. Y son un puñado más de muertos y de heridos, una nueva ignominia cometida en esa tierra de dolor, de hambre, de martirio.

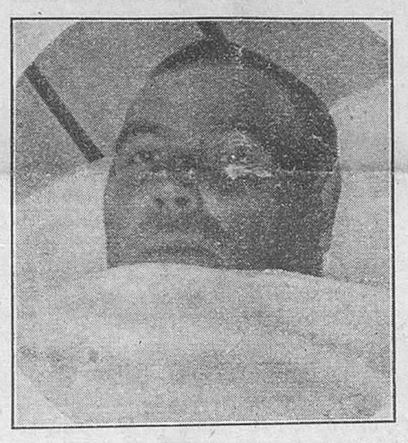

José Ruiz Moreno, herido. Otra víctima de la barbarie gubernamental.

¿La causa? El que los obreros se negasen a dejar trabajar a un grupo de esquiroles forasteros, impuestos por la burguesía almodovareña y los dictadores social-fascistas, entronizados en cada localidad de España, desde Madrid al último villorrio. Y lo de siempre: la Guardia civil enviada a *solucionar* el conflicto y *solucionándolo*.

Un periódico de Madrid, que no se distingue ciertamente por su espíritu liberal, ha tenido una frase lapidaria: Ha dicho que en Andalucía no existían comunistas, ni anarquistas, ni sindicalistas, que los andaluces estaban divididos en dos bandos únicos: *Amigos y enemigos de la Guardia civil.*

Amigos, aquellos que se hacen defender a sangre y fuego sus intereses; aquellos que ponen sus tierras, su patrimonio, su fortuna y su hegemonía, bajo el amparo de los máusers. Enemigos, aquellos que, a lo largo de una historia trágica, siniestra, han sido las víctimas eternas de ese tercio mercenario, reitres del Poder moderno en España; enemigos, aquellos que mueren bajo su plomo homicida, bajo su barbarie fría, metódica, casi mecánica...

¡Olivares de Andalucía, que a tantos hombres

Rafael Rivas, desdichado trabajador, gravemente herido.

habéis visto morir, colgados de vuestras ramas! ¡Campos de Andalucía, regados con la sangre de los obreros fusilados sobre los rastrojos! ¡Carreteras de Andalucía: vosotras que sabéis de los presos que han caído, extenuados de cansancio, secos de sed y de fiebre, muriendo de insolación, sobre vuestras cunetas; vosotras que

Y la Guardia civil, ¿qué es? ¡Oh, durante casi quince años, el dogma de la Santísima Trinidad, la infalibilidad papal, el credo supremo, intocable e inatacable, defendido por la ferocidad de una Ley de Jurisdicciones creada para hacer más grande su impunidad, más despótica su fuerza...!

Ahora... ¡Oh, ahora, bajo esta flamante República que fusila al pueblo, después de haberlo engañado, después de haberle hecho servir de escabel; para esta República deshonrada por seis meses de crimen y ludibrio; para esta República, la Guardia civil es una institución fundamental; más aún, es el cimiento de todo el orden de la sociedad; aun más: es el símbolo de toda su política agraria.

bre de la República fusila con la misma facilidad, si no con mayor, que en nombre del rey por la gracia de Dios. Si ayer había una Ley de Jurisdicciones que hacía sagrados sus desafueros y pesaba como espada de Damocles sobre cuantos quisieran denunciarlos, hoy hay una Ley de Defensa de la República que le da omnipotencia suprema y carta blanca absoluta.

LAS VICTIMAS Y LOS CUERVOS

Contemplad estas fotografías, pálido reflejo de esa nueva tragedia consumada en Andalucía.

Una tiene elocuencia extraordinaria: ese cadáver, rodeado de espectros. ¡Estampa tétrica, que merecería el pincel de Goya o de Romero de Torres, en su primera época!

El cuerpo de la víctima, boca arriba, ensangrentado e inerte. Mudas, rígidas, en las manos los fusiles mortíferos, con su impasibilidad de cosa, su falta de humanidad que hiela el alma, las máquinas de matar que paga el Gobierno.

Son ellos, los de siempre: los de Montjuich y los de la Ley de Fugas; los de Parra y sus compañeros del Café Español, y los del Parque de María Luisa; los de «La Carga», de Casas, en la plaza de Cataluña, y los de la plaza de San Francisco de Sevilla.

¿Monarquía? ¿República? ¡Guardia civil! ¡Barbarie gubernamental siempre, crimen del Poder, despotismo sin nombre, lucha sin tregua, desesperada y brutal, siempre, siempre, siempre!

José Galiego, herido por los servidores de la República.

¡Mejoras sociales, humanización de los procedimientos, respeto a la personalidad humana, anhelos de nivelación de clases, una ilusión tan sólo de igualdad ante la ley, de libertad y fraternidad—¡burla sangrienta!—, míseros los que lo esperaron!

Grupo de huelguistas frente al Centro Obrero de Almodóvar del Río, después de ser clausurado por las autoridades republicanas.

Es ella la solución de las huelgas, del paro forzoso; el pan que aplaca el hambre; la ley que resuelve los problemas agrarios de una tierra en la que reviven el feudalismo territorial y el despotismo de los patricios romanos.

¿Que se produce un conflicto en un cortijo, porque los obreros se niegan a trabajar ganando 2'50 pesetas diarias? Se manda allí un piquete de la Guardia civil. ¿Que se amotinan los habitantes de un pueblo, cansados de sufrir las polacadas de un monterilla rural? Se manda allí toda la Guardia civil de la provincia, que apoya al tiranuelo y ametralla al pueblo.

¿Que los moradores de una comarca, acosados por el hambre, sitiados por la miseria, fuera de sí, locos de desesperación, se lanzan a la calle pidiendo pan y trabajo? Se ordena a la Guardia civil que *serene* los ánimos y *mantenga* el orden. ¡Por eso la pagan los señores y los gobiernos! Para evitarse quebraderos de cabeza, conflictos y la elaboración molesta de intentos de reforma que no hacen más que envalentonar a la chusma encanallada. ¡Palo y tente tieso! Política de Sánchez Dalp, adoptada por Maura y por Azaña.

La Guardia civil es, pues, toda la política agraria de la República, como fué antaño el dogma intangible de la Monarquía. Con carácter laico, su importancia no ha disminuído. En nom-

Estamos en España, en donde cada demócrata lleva un dictador dentro, cada republicano un fraile, cada filósofo un jesuíta, cada político un Olivares, cada periodista un escriba, cada guardia un verdugo.

Estamos en España, sí, la del general Zapatero, la de Jerez, la de Montjuich, la de Alcalá del Valle, la de Martínez Anido y Arlegui, la de Maura (padre) y Lacierva, la de Maura (hijo) y Alcalá Zamora, la de la Jefatura, la de la Inquisición y la Guardia civil y los guardias de Asalto, la que gobierna por medio de la persecución, del tormento, del hambre, de la muerte.

¡Estamos en España, sólo en España: en el presidio de España, en el convento de España, en la jungle de España, en que se oprime, se esclaviza y se caza a los hombres, con lazo o a tiros, dominándoles la conciencia o acribillándoles a balazos!

Y en esta eterna España, sombría y bárbara, sólo dos caminos hay abiertos ante nuestros pasos: o morir o matar. No hay diálogo posible, evolución posible, transición posible, si llevamos sangre en las venas, corazón en el pecho y un poco no más de dignidad y de coraje.

FEDERICA MONTSENY

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Cronología social

18 *diciembre de* 1880. Muere Arnoldo Ruge, filósofo, literato y publicista alemán. Siendo estudiante, fué condenado a cinco años de prisión en la fortaleza de Colberg, por haber tomado parte en los actos de la asociación llamada «Liga de la Juventud». Durante su encarcelamiento estudió los autores antiguos, especialmente Platón y los poetas griegos. Publicó una revista titulada *Los Anales de Halle*, redactados según la filosofía crítica de Hegel, la cual fué objeto de los ataques de los clericales de Berlín. Suspendida la revista en 1843 por el gobierno sajón, se asoció Ruge a Carlos Marx para la publicación de los *Anales alemanes-franceses* que debían aparecer en París, para donde partieron ambos. Su tentativa tuvo mal resultado; la vigilancia en la frontera era tan excesiva que era imposible introducir el periódico en Alemania. Cuando la revolución de 1848, Ruge formó parte de la Asamblea popular de Leipzig, siendo en aquella Asamblea el creador de la extrema izquierda. En Berlín dirigió la publicación de *La Reforma*, que llegó a ser el órgano de la izquierda de la Asamblea Nacional prusiana; pero las medidas del 5 de noviembre de 1848 motivaron la supresión de este periódico y la expulsión de su redactor. Escribió varias obras y tradujo al alemán *La España contemporánea*, de Garrido, y la *Historia de la civilización*, de Buckle.

19 *diciembre de* 1796. Nace el fecundo poeta cómico y autor dramático español Manuel Bretón de los Herreros. Los chistes que atesoraban sus composiciones le conquistaron el favor del público y le animaron a proseguir en la senda emprendida, al fin de la cual había de hallar creado el género bretoniano. Pero si es cierto que Bretón alcanzó grandes y favorables éxitos en sus ciento tres obras originales, también lo es que hubo momentos en que sus detractores lograron clavar en él sus acerados dardos, hasta el punto de que tuvo que ocultar su nombre para que la crítica hiciera justicia al gran poeta.

20 *diciembre de* 1591. Es decapitado en Zaragoza el Justicia Mayor de Aragón, Juan de Lanuza. Este, pasó a la Historia por la heroica defensa que hizo de los fueros aragoneses contra el poder absorbente del rey Felipe II de Castilla, hasta el punto de ser víctima del poder real, pereciendo en su cadalso los fueros de Aragón, hollados por el monarca de la casa de Austria. Por haber salvado la vida de Antonio Pérez, ministro de Estado y secretario particular que había sido de Felipe II, éste hizo condenar a Lanuza sin atender su protesta de que como Justicia Mayor que era, el rey no podía juzgarle, *sino en unión del reino*. Sin formarle siquiera proceso se levantó el cadalso en la Plaza del Ahorcado, y al rayar el alba, con todo lujo de precauciones, fué decapitado. Con la cabeza del Justicia Mayor cayeron los fueros de Aragón. Según expresión de Antonio Pérez que pudo salvarse, aquel día Felipe II había *ajusticiado a la Justicia*.

21 *diciembre de* 1848. Luis Napoleón se hace elegir Presidente de la República francesa, para luego traicionarla y nombrarse emperador. Después de haber conspirado con Mazzini, después de haber engañado a los socialistas, después de haber formado parte de varios complots revolucionarios, logró en un último y supremo engaño que cuantos intelectuales traicionaron la revolución de julio, le ayudaran a subir al pedestal para luego, al ser emperador, perseguirles a muerte, como le ocurrió a Víctor Hugo. Es un ejemplo que nos presenta la Historia y que no debieran olvidar los políticos de izquierda.

22 *diciembre de* 1883. — Empieza a publicarse en Valencia un periódico titulado *El Chornaler*, escrito en valenciano y cuyo subtítulo de «*periódico defensor de los que trabajan y no comen: enemigo acérrimo de los que comen y no trabajan*», expresa bien claramente la idealidad que sustentaba.

23 *diciembre de* 1891. — Empieza a publicarse en Sevilla, sede entonces del colectivismo, un periódico comunista anárquico, titulado *La Tribuna Libre*, y que, según expresión de sus redactores, «venía a deslindar los embrollados campos de las diferentes escuelas socialistas». Formaba parte de la Redacción Miguel Rubio, el primero en España que propagó el comunismo libertario en el Congreso celebrado en Sevilla en 1882.

24 *diciembre de* 1869. — Un grupo de obreros publican en Madrid el primer Manifiesto de la Asociación Internacional de los Trabajadores. Desde la fecha de la publicación de aquel célebre documento, en el que sus autores exponían su ideología, basada en la necesidad de transformar el modo de ser de la propiedad para garantizar de un modo eficaz la autonomía del individuo, aquel grupo reducido de hombres idealistas, ha engrosado de tal manera, que cuenta con numerosísimos adeptos en todas las regiones del globo, sin que ni los patíbulos levantados en las naciones civilizadas, ni las deportaciones en masa, ni la alianza de los gobiernos contra las tendencias emancipadoras, ni las persecuciones de las *democracias* presentes, ni los guardias de asalto de los gobiernos fascistas hayan bastado a detener un momento la marcha siempre progresiva de las ideas sociológicas modernas.

SOLEDAD GUSTAVO

Contra la prensa mercenaria y los políticos pancistas

En las columnas de *El Liberal*, de Bilbao, venimos leyendo a diario la relación insidiosa y convencional que, en provecho de los que quienen vivir mandando, disponiendo y gobernando, hace de todos los movimientos y de todas las luchas que los trabajadores sostienen contra la tiranía y la miseria a que quieren reducirlos los explotadores. En esa relación siempre tendenciosa, déjase ver al canario que sólo canta a los balcones de los poderosos y al reptil que se arrastra por las alfombras de los palacios de los reyes del dinero y después que besa sus pies, después que acaricia sus plantas viciosas que crecen la sangre y el sudor de los trabajadores, se interna en el bosque fecundo del trabajo para enroscarse al cuello de los obreros conscientes y verter sobre su corazón formado de nobles sentimientos, el veneno ponzoñoso de la culpa de todas las anormalidades que están sucediendo.

Mientras en Vizcaya, la burguesía, al amparo de un reciente régimen de *libertad, justicia* e *igualdad* cierra sus fábricas, paraliza sus minas, ordena anclar sus barcos en los puertos, esconde sus millones acumulados por el esfuerzo de los trabajadores, los mete a descansar bajo las bóvedas de los bancos, dispuesta a no sacarlos hasta que los trabajadores no se sometan a nuevas condiciones, es decir, a trabajar cuando ella quiera, lo que ella quiera y por lo que ella quiera; mientras en Bilbao, la autoridad muy republicana, cierra los centros sindicalistas sin causa justificada; mientras en Baracaldo, la Empresa de Altos Hornos, aprovechando la enorme concurrencia de obreros parados, substituye a los huelguistas del muelle por esquiroles, por los *carneros* reclutados por los socialistas políticos; mientras en Sestao la autoridad socialista, ordena desalojar el centro del Sindicato Unico «El Baluarte», pretextando que no reune condiciones, pero convencida de que otro mejor no encontrarán por tener a los caseros avisados para negársele; mientras en el Puerto Franco de Santurce, los socialistas políticos, toman las labores a destajo, reducen el número de obreros que venían haciéndolos, les hacen trabajar bestialmente como si fueran máquinas inconscientes y obligan a las mujeres para seguir trabajando a que se afilien a la U. G. T.; mientras en Vizcaya sucede todo esto, y en Andalucía, Cataluña, Aragón, Asturias, en el centro de Castilla, es decir, en toda España, las justísimas demandas de trabajo y los gritos de pan de los numerosos trabajadores hambrientos se ahogan con el plomo de los fusiles... *El Liberal* de Bilbao, repito, y con él toda la prensa burguesa (con rarísimas excepciones) pretextando «defender el nuevo régimen y ayudar a la *Justicia*», acusa a los trabajadores conscientes de malvados y ambiciosos, sin más apetencias que la de perturbar la paz social con sus ideas destructoras y pide a los que la administran, que «castiguen con mano dura a los anarquistas y sindicalistas», dándoles como campo de acción el manicomio y por libertad la cadena del presidio.

Periódicos así no merecen el apoyo de la clase obrera.

Los trabajadores conscientes que en algo estimen la pureza del ideal que defienden, la grandeza de la verdad y la soberanía de la justicia, deben retirarle su apoyo, *boicotearle*, para que no las manche con la baba de sus mentiras y de sus confusionismos. Este acuerdo ha sido tomado en firme en los Sindicatos Unicos de Vizcaya. Sus asociados suman ya algunos miles; que tengan voluntad para cumplir con el deber que se han impuesto. Es necesario.

Los violadores de la voluntad nacional a quienes dió su confianza en la creencia de que darían satisfacción a los deseos del pueblo y cumplirían fielmente las promesas que le hicieron; los que encaramados en el Poder se aprovechan de éste para hacer, no economía social cual corresponde y como prometieron sino política de partido reaccionario; los que desde el Ministerio de Trabajo y Gobernación ordenan y mandan perseguir a los sindicatos obreros que no se avienen con las artimañas de la política al uso (por repubicana y socialista que ésta sea) y ordenan a los sabuesos que los defienden cazar a los trabajadores y matarlos a tiros con la misma impunidad que un cazador mata conejos en el bosque; los que al hambre de los campesinos andaluces, contestan con el plomo de los fusiles, organizan somatenes contra los huelguistas como en Asturias, facilitan esquiroles a una compañía extranjera que ha convertido a España en una colonia de negros, desatan razzias persecutorias sin precedentes contra los huelguistas de la Telefónica y llenan los castillos, los buques de guerra y las cárceles de trabajadores... facinerosos y violadores: así, no tienen derecho a justificar sus violencias haciendo creer por medio de la prensa, que todas las protestas que surgen casi a diario por reparar las injusticias que vienen cometiendo con los trabajadores que quieren dignificarse *como clase*, y dignificar a España de la deshonra en que la han hundido los Maura y los Largo Caballero, son promovidas por los anarquistas y sindicalistas que «no tienen más apetencias que desprestigiar el nuevo régimen y matar la República».

En *El Liberal* de Bilbao, en las columnas de ese asqueroso papel de ideas indefinidas, monárquico cuando la Monarquía reina, republicano cuando la República está en el Poder y socialista cuando predomina un compuesto de leguleyos en ciernes que predican un socialismo anodino que defiende abierta y descaradamente los intereses generales de la burguesía y traiciona a los sindicatos de trabajadores que no comulgan en la capilla de su autoritarismo político; en las columnas de esa hoja que da lustre y desempolva los arreos de los caballeros de industria que forman los escuadrones de las grandes compañías de explotadores, de esa «cloaca» informativa que infecciona al pueblo arrastrando mentiras, falsificando noticias y que si la iniquidad que se comete con los trabajadores en Vizcaya y en España entera llega a ser posible, es porque ese asqueroso papel (como todos los de la prensa burguesas) envenena en fuerza de incertidumbres a los pequeños, a los humildes y a todos los que creen los cuentos con que adula sus bajas pasiones.

AQUILINO GÓMEZ

Hablemos de eso que, con sarcasmo, ha dado en llamarse indulto y que no es más que un timo hecho a la opinión pública. En todos los indultos, no republicanos, entraban, en primer lugar, los presos por delitos políticos-sociales y de imprenta. Puede decirse que los indultos se otorgaban, precisamente, para sacar de la cárcel a los detenidos por aquellos supuestos delitos. En cambio, en este indulto republicano, los únicos excluídos, han sido los delitos de imprenta y político-sociales. Es decir, que los que estaban presos o perseguidos por delitos de opinión durante la Dictadura, al llegar al Poder otorgan un indulto del que excluyen a los que pudieron haber cometido aquellos mismos delitos por los cuales ellos habían sido perseguidos por la Monarquía.

Al leer la gracia otorgada por la República y al ver los actos que ejecutan sus ministros, hemos echado de menos la de Dictadura del infelizote Primo de Rivera. Los dictadores a lo Primo de Rivera, hacían muchas detenciones, pero no disparaban los máuseres contra la multitud. La Dictadura de Primo de Rivera, que duró siete años, no mató ni una sexta parte de los españoles que ha matado la República en ocho meses. Además, la Dictadura que esta República de trabajadores que no trabajan ha hecho buena, concedía indultos muy a menudo a favor de los delitos de imprenta y social-políticos. Ahora no. Ahora se matan obreros, se les encarcela por centenares y no se les indulta. ¡Oh, la seriedad de esta República de trabajadores que nunca trabajan!

Antes se encarcelaba y se perseguía por defender al régimen monárquico. Ahora se fusila a los trabajadores para consolidar a la República sobre el dinero que la sangre de los obreros ha de proporcionarles.

El diputado y sacerdote Basilio Alvarez, dijo, en las Cortes, que estas Constituyentes no tenían corazón. Nosotros diremos de esta República que no tiene corazón ni talento. Es una República a la medida intelectual de Largo Caballero, Manuel Cordero e Indalecio Prieto a la que Fernando de los Ríos, Nicolau D'Olwer y Marcelino Domingo han prestado un corazón que nunca tuvieron.

Es esta una República del pueblo que arma a los burgueses y desarma al pueblo. Una República del pueblo que no teme más que al pueblo. ¿Cómo, si fuese una República del pueblo, no lo armaría para que el pueblo la defendiera de los peligros que ha de correr? Esta República, a la hora de los peligros, no la defenderán más que los ricos y los piojos que ella ha resucitado con el sudor de los productores. Los demás, los que viven de su trabajo, a la hora de los peligros que habrá de correr la República, pensarán que de la Monarquía no recibieron tantos agravios como de la República han recibido y lo pensarán con alguna vergüenza por la parte que tuvieron en su proclamación.

Imagínese el buen republicano a ese señor que se llama Indalecio Prieto, perseguido por la dictadura, más bondadosa y más inteligente que esta República, pensando día y noche cómo podría redactarse el indulto para que no comprendiera a los detenidos por cuestiones políticas-sociales. Imagínesele yendo de aquí para allá, consultando curiales y leguleyos, poniéndose de acuerdo con todos los diputados socialistas y los ministros de la República, con gobernadores de espíritu inquisitorial para evitar que en el indulto fuesen comprendidos los presos porque indultaba la Monarquía.

¿Cabe algo más repugnante que el acto llevado a cabo por este gobierno para no indultar a unos trabajadores que, caso de haber delinquido, hubiera sido por sus ideas? Es una venganza propia de los que quemaban infieles.

Triquiñuelas curialescas y no otra cosa; argucias de almas de lance... Lo dijo el ministro de Hacienda: en la calle los extremistas correrá peligros el orden público, habiendo tantos parados. ¿Qué República del pueblo es esa que teme la libertad de unos centenares de obreros? ¿Ni qué fuerza tiene que se sentirá tambalear si salen de la cárcel unos cuantos centenares de trabajadores? La monarquía no los temía, cuando los indultaba. La república los teme cuando no los indulta y si no los teme y no los indulta fuera peor, porque entonces será una venganza ruin.

Barcelona a la vista

¡Pues sí que está el tiempo para hablar de muertos y cementerios! La secularización es un tema que ya en nuestra más tierna infancia oíamos discutir con calor, aunque estuviéramos en invierno. En ciertas épocas de agitación política, los muertos eran tema espectacular. Figuraban en todos los programas electorales. Después de obsequiarles con crueles murmuraciones y de pasear sus cuerpos como en carnaval, seguidos de hombres disfrazados el día del entierro, se les hacía votar ignominiosamente. La explotación del muerto parece haber llegado ahora a extremos insospechados y acabará uno por no poder siquiera morirse. Las funerarias se encargan de industrializar los entierros con apoyo del Estado y de los organismos oficiales, explotando a vivos y muertos con un apetito y una rapacidad sin precedentes en la historia de la usura. Las funerarias se anticipan a los gusanos a cebarse en los muertos. Son verdaderas gusaneras.

Si alguna cosa merece atención, no es el rito religioso — laico, protestante o católico — ni la explotación de las funerarias ni los cementerios, igualitarios o no, sino la higiene. Todo cadáver debería incinerarse inmediatamente después de certificada la defunción, quisieran o no quisieran los deudos o familiares. Si un enfermo se aísla para evitar el contagio, ¿por qué se guarda — y siempre en el mayor abandono cuando no se trata de presumir con mausoleos, que dan la impresión de un cabaret — por qué se guarda, repito, la miserable carroña humana, semillero de podredumbre, depósito de inmundicia, posibilidad de gravísimas enfermedades y de pestilencia colectiva?

¿Es peor entregar un cadáver al fuego purificador que a gusanos y roedores que propagan las más repugnantes enfermedades? ¿Acaso los gusanos tiene bula, privilegio o dispensa para destruir y para infectar? Todo hombre, anticlerical o no, que sea partidario de enterrar a los muertos en vez de incinerarlos, es un envenenador público y un apestado religioso. Que la religión sea católica, protestante o laica, es igual. Ante un cadáver sólo cabe dejar al higienista para que lo destruya. Las religiones han de callar. Bastante han hablado y han infectado las religiones, perpetuas demostraciones de carnaval.

Los republicanos secularizan ahora los cementerios, pero lo mejor es suprimir éstos, suprimiendo los muertos. El muerto no se queja si lo reducen a ceniza. Es un ciudadano que ya no provocará conflictos ni irá a la cárcel. ¿Por qué los muertos, que no representan ningún problema, son un problema por culpa de los vivos? El muerto, después de hacer mutis, ya no pedirá nada a la familia, no dirá «esta boca es mía» y carece de voluntad, pero no de veneno pestilente para producir cien mil muertes. Si los republicanos no quieren que haya hornos crematorios, es porque un muerto reducido a cenizas tal vez no pueda votar. Con todos sus aspavientos igualitarios, sólo quieren los republicanos la igualdad en el cementerio, no en la sociedad, y aun en el cementerio, muy relativa.

Recordemos la cuestión de los presos. Estos están como muertos, pero con piernas para salir a paso ligero por la cancela que se cruza al entrar con ritmo de procesión. Pues bien: en vez de esas mojigangas de cementerio, en vez de derrumbar paredes para que los muertos no se consideren divididos y postergados, cosa que les importa un bledo, ¿por qué no se derrumban las puertas de la cárcel y salen los presos, cosa que pueden hacer los señores republicanos, en vez de regalar con discursos de enchufistas a los papanatas que van a presenciar ceremonias oficiales?

La división entre los muertos se agrava por los vivos para aprovechar la carroña políticamente. Los muertos de hambre y los muertos de saciedad son los que dividen un cementerio, no la religión o la falta de religión.

¡Cuánto trabajo antisocial, inútil, representa haber edificado cementerios monumentales como los de Barcelona! Los muertos de primera clase son legión y tienen una morada infinitamente más rica y cómoda que la mayoría de los habitantes útiles todavía no asesinados o muertos de hambre. Por todas partes se ven cruces enormes, estatuas de la desolación, de la fe; ángeles de piedra, palacios y monumentos. Algunos de éstos se parecen a un music-hall, otros tienen trazas de urinario. El lujo no puede ser más insultante ni más abyecto. Para guardar tanta imbecilidad pétrea hay burócratas, guardas y vigilantes, muy capaces de matar por segunda vez el muerto que no cumpla con sus deberes. ¿Qué hacen allí si están para otra cosa?

Los cementerios son viveros de pestilencia y depósitos de vanidad. Contraponed el fuego libertador, la corriente de alta potencia que en pocos minutos reduce un cuerpo a cenizas. ¿Hay nada más sano, más igualitario, más útil y sencillo? Ni siquiera está reñido con el deseo de conservar las cenizas de los seres predilectos, porque pueden tenerse siempre que se quiera, acondicionadas en urnas, como se hace en otros países, sin peligro para nadie más que para el espacio que llegarían a interceptar los centenares de urnas si se guardaran por las generaciones sucesivas. El prejuicio iría cayendo con las generaciones y las urnas, porque pasando de los abuelos, nadie sabe siquiera el nombre de los antepasados.

La vida de muchos seres humanos se reduce por la incomprensión y la estupidez a un permiso que se adjudican para molestar saliendo del cementerio, pero sin dejar de ser muertos y volviendo a él no menos muertos de lo que estuvieron en vida. Esos muertos-transeuntes organizan las solemnidades en los cementerios cuando suena la hora tonta, pronuncian unos cuantos discursos sin sentido, hacen alardes de anticlericalismo después de usar sacramentos a todo trance y vuelven a morirse años después, cuando nos han atropellado e infectado con sus enchufes y sus impuestos, con su apestosa naturaleza de cadáveres sin enterrar.

FELIPE ALÁIZ

A las juventudes libertarias de toda España

Compañeros:

Al constituirse en Madrid de acuerdo con un delegado de las juventudes de Granada, el Comité de relaciones que se había de encargar de las primeras gestiones para llegar a la constitución de la Federación de Juventudes, nuestra primera carta fué para ponernos en contacto con todas las Juventudes constituídas en España y publicamos en la prensa una circular haciendo un llamamiento a todas éstas. Realizado esto y con la aquiescencia de las de Madrid, este Comité de relaciones lanza algunas iniciativas que somete a vuestro estudio y ampliación.

1.º Se impone la celebración de un Cohgreso para constituir nuestro organismo y marcar la ruta que la juventud ha de seguir. Nosotros creemos que Madrid por su situación geográfica es el punto más indicado para ello.

2.º Proponemos que nuestra organización, mejor dicho, sugerimos a las Juventudes el título de Federación Ibérica de Juventudes Libertarias.

3.º Lanzamos un orden del día para su estudio, ampliación, reformas, adición o rectificación.

Orden del día:

1.º Informe del Comité de relaciones.
2.º Forma de organizar las juventudes de la Península.
3.º Cómo se ha de intensificar la propaganda.
4.º Labor a realizar dentro de los sindicatos y ateneos obreros.
5.º Publicaciones de la Federación.
6.º Unificación de las juventudes.
7.º Residencia del Comité de relaciones.
8.º Asuntos generales.

Como decíamos antes este orden del día no es definitivo; es susceptible de modificarse en cualquier sentido.

Es urgente camaradas que tratemos estas cuestiones; es de absoluta necesidad que las juventudes que surgen con arrollador impulso cohesionen sus fuerzas, tracen su trayectoria, fijen bien su posición en este período antecesor de la gran revolución liberadora.

¡Camaradas, juventud organizada, estudiad estas cuestiones! ¡Juventud rebelde, organizarse! ¡Que donde haya un joven inmediatamente se constituya la juventud libertaria, que ha de ser el nervio de la organización la potencia dinámica que la haga marchar siempre con paso firme y decidido hacia el ansiado ideal anarquista!

EL COMITÉ DE RELACIONES

Mar de fondo

MILLARES DE «CAMINANTES DEL HAMBRE»

Washington.—La policía rodea el edificio del Senado y la Casa Blanca provista de bombas de gases lacrimógenos. Ha quedado prohibida la circulación por los alrededores de aquellas residencias oficiales.

Han llegado otros 1,500 «caminantes del hambre», que, junto con los llegados ayer, han recorrido las calles y por dos veces han intentado llegar a los alrededores del Senado, a lo que se ha opuesto la policía, sin extremar las medidas de rigor.

Entre los manifestantes sin trabajo hay numerosas mujeres que son las que se muestran más violentas en su actitud.—Fabra.

¡ANDA LA ORDIGA!

Nueva York.—Las últimas noticias que se reciben de El Salvador demuestran que las guarniciones de dos fuertes más se han unido a los revoltosos. Corren rumores que el presidente ha abandonado la capital.—United Press.

Washington.—La guarnición de dos puestos militares se ha levantado hoy en armas, disparando contra el palacio presidencial. Se desconocen más detalles porque se ha establecido la censura.—United Press.

DESORDENES EN LIMA

Lima.—Prosiguen los desórdenes políticos y revolucionarios.

La fuerza armada se ha visto obligada a reprimirlos en el norte y el sur del país.

El Gobierno está en condiciones de ahogar el movimiento, pero se teme que sus adversarios políticos traten de aprovecharse de la situación.—Fabra.

En atención a la crisis económica que sufre el obrero español a consecuencia de la falta de trabajo y la que sufrimos nosotros como un reflejo de la otra y de las persecuciones que "El Luchador" está sufriendo, hemos desistido de publicar el anunciado número extraordinario de "La Revista Blanca"

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La cuestión social en España

(Sacado de la Prensa burguesa)

En la provincia de Granada

Se han reproducido las huelgas agrarias en los pueblos de Santa Fe y Loja.

Se ha solucionado la de Illora y continúa la de Montefrío, donde los huelguistas obligan al paro incluso a las nodrizas y cerrando los estancos.

La noche pasada cortaron el telégrafo. Hoy se ha restablecido la línea.

El gobernador ha concentrado allí a la benemérita. Los propietarios han venido a Granada ante el temor de las amenazas de los huelguistas.

En la provincia de Vizcaya

Varios presos comunistas y dos legionarios han declarado la huelga del hambre, como protesta, según dicen, por la forma en que está redactado el decreto de amnistía, que no les alcanza.

Los huelguistas no sólo no comen, sino que se niegan a salir de las celdas para recibir a sus familiares.

Bilbao. — La Federación Gráfica Española, Sección de Bilbao, ha presentado hoy en el Gobierno civil un oficio anunciando la huelga general del ramo, incluso litografías y periódicos, para el 14 del presente mes.

En la provincia de Zaragoza

Hoy las obreras de las fábricas y talleres abandonaron los trabajos mediada la mañana y formando grupos se reunieron en el Coso y en la plaza de la Constitución, tratando de protestar contra la aplicación del Seguro de maternidad.

Al mismo tiempo se reunían los obreros parados en los locales del Sindicato de construcción de la plaza de San Miguel.

Ordenó el gobernador que fueran cacheados los concurrentes, verificando la operación la policía y las fuerzas de seguridad, con resultado negativo.

Un grupo de agentes de policía que prestaba servicios en el Coso, compuesto de los funcionarios señores Abelló, Viejo, Herráiz, Costero y Ortega, trató de detener a unos sospechosos. Estos huyeron y minutos después, un desconocido parapetado tras los taxis, en la entrada de la calle de Pardo Sastrón, disparó, agrediendo a dichos agentes, cayendo herido el funcionario don José Abelló Dreis, de 41 años.

No pudo practicarse detención alguna, pues el agresor huyó.

Hubo alarma en el Coso y carreras y cierre momentáneo de establecimientos.

El gobernador civil dispuso la salida de la Guardia civil y fuerzas de caballería, que disolvieron a los numerosos grupos formados en la plaza de la Constitución.

Las obreras fueron al Gobierno civil, exponiendo su protesta por la intervención de la guardia civil.

Indicaron que mantenían su protesta por la aplicación del Seguro de maternidad.

El gobernador concedió permiso para que se reunieran las obreras en unión de los directivos de los Sindicatos afectos a la Confederación. — Serrano Serrate.

— El gobernador civil manifestó a los periodistas que había concedido autorización para la reunión solicitada y que tenía la impresión de que acordarían todos los Sindicatos la huelga general por 24 horas, para hacer presente de este modo su protesta por la aplicación del Seguro de Maternidad.

— Celebrada la asamblea de los directivos de los Sindicatos, han acordado el paro general para mañana, por veinticuatro horas. — Serrano Serrate.

En la provincia de Oviedo

La noche pasada fué volado con dinamita, en Musel, el poste de energía de alta tensión que suministra el flúido a las grúas del puerto. Providencialmente no ocurrió una catástrofe. A pesar de la estrecha vigilancia que se ejerce en el puerto, no pudo detenerse a los autores.

— Los huelguistas solicitaron del gobernador permiso para reunirse, siéndoles denegado. Esto exasperó los ánimos, pero no ocurrieron incidentes.

La Junta de Obras ha fijado un anuncio determinando que serán baja aquellos obreros que no se presenten inmediatamente al trabajo.

El gobernador llamó a su despacho a los representantes de la Patronal, ordenándoles que procedan inmediatamente a recoger cuantas mercancías hay depositadas en los muelles, ofreciéndoles garantizar la libertad de trabajo. Como los obreros tienen acordado negarse a retirar esas mercancías, se cree que al obligarles a hacerlo declararán la huelga de brazos caídos, sistema que vienen empleando.

Como los tripulantes del «Numa», «Irati», «Erandio» y «Mina Coto» continuasen en huelga de brazos caídos negándose a abandonar los buques, acudió una sección del cañonero *Dato*, con un teniente de la benemérita, obligándoles a desalojarlos por la fuerza.

Antes fueron cacheados.

En el vapor «Bilbaíno», ya dispuesto para salir, se declaró también la huelga de brazos caídos. Hoy será desalojado, de no hacerlo voluntariamente.

El gobernador dispuso la clausura del Centro Obrero. La orden la cumplieron los agentes que cachearon a cuantos había en el local. También registraron los muebles.

Fué detenido el presidente del Centro Obrero, llevándole al juzgado. Ante el edificio se situó bastante gentío en actitud expectante. El detenido fué puesto en libertad luego de declarar. Lo propio ocurrió con otro elemento del comité. Otros citados no aparecen, suponiéndose que hayan marchado de Gijón.

Se ha solucionado definitivamente la huelga de la Mina Mariana, de Mieres, reanudándose los trabajos.

Los tranviarios de Avilés anunciaron oficialmente la huelga para el día 12. — García.

En la provincia de Alicante

Alcoy. — El delegado del ministerio de Trabajo ha celebrado varias reuniones con diversas comisiones de obreras para resolver el conflicto que se plantea ante la negativa de éstas a cumplir la ley del seguro de maternidad. Las obreras se mantuvieron firmes en su negativa, oponiéndose a la vuelta al trabajo y al pago de las cuotas. El delegado, en vista de esta actitud, parece que ha dado por terminada su gestión. (Febus.)

— Se han declarado en huelga las obreras de las fábricas. Comisiones de huelguistas han obligado a abandonar el trabajo en la fábrica de cerillas y en otras de tejidos. Puede decirse que a las diez de la mañana ninguna obrera ha trabajado. Se han reunido por grupos en el paseo de Cervantes, donde las oradoras exponían las causas de la huelga. Después organizaron una manifestación con carteles a la cabeza; uno de ellos decía: «No acataremos ni pagaremos en los talleres el seguro de maternidad.» Esta es la causa del conflicto, la aplicación de la ley del Seguro de maternidad.

En Alcoy existe la costumbre de que la mujer casada abandone el taller donde trabaja cuando esté próxima a dar a luz, y su puesto es respetado. Las obreras quieren que se respete esta costumbre establecida, y por tanto, se niegan a pagar la cuota de maternidad. (Febus.)

Matrimonios por ley natural

Camaradas de El Luchador, *Salud y Libertad.*

Desearía publicaseis esta lista de individuos—ya que precisamente así lo habéis hecho anteriormente con los de otras localidades—, los cuales hanse librado de someterse a las rutinas y dogmas de la Iglesia como igualmente del Estado, siendo por tanto estas uniones verdaderamente libres. Aunque no en todos estos compañeros y compañeras hay una capacidad y una consciencia exacta de su acción, sí hay una voluntad y un odio instintivo hacia todo aquello que sea coercitivo, que unido a la propaganda anarquista dan como consecuencia este resultado. Bastantes intrigas y artimañas esgrimen a menudo contra ellos para que abjuren de sus ideas y acciones, aquellos que en todos los tiempos vivieron a costa de la ignorancia del pueblo. Sin embargo, estos dignos compañeros mantiénense incólumes. Principiemos, pues, los nombres.

Miguel Barroso y Ana Cote, con tres hijos que responden a los nombres de Floreal, Acracia y Esperanza.

Fernando Morales García y Manuela Noble Díaz, con cuatro hijos. (No continúo los nombres de éstos por no ser demasiado extenso.)

Cristóbal Sánchez Burgos y Antonia Sevillano Macho. Dos hijos.

José Carrasco Bermejo y Ana Acosta Suárez. Cinco hijos.

Julián Sevillano Macho y Francisca Martínez Ramos. Un hijo.

Antonio Saavedra de la Vega e Isabel Pereira Acosta. Un hijo.

Francisco Arillo Barroso y Josefa Pérez Suárez. Ocho hijos.

Francisco Jaén Martín y Francisca Sánchez García. Un hijo.

Antonio Barroso y Rafaela de la Vega Vicenti. Un hijo.

Miguel Sánchez Gómez y Catalina Clavijo Torres. Dos hijos.

Jerónimo Guerrero González y Juana García Arias. Un hijo.

Manuel Toledo Caravaca y Juana Lobato Colón. Tres hijos.

Antonio de la Vega y Juana Aguilar de la Calle. Seis hijos.

Fernando Pérez Noble y Josefa Guerrero Moreno. Un hijo.

Es esta la lista no completa de dichas uniones. Por tanto, otro día la completaremos. Esperamos que tanto en este pueblo como en todos el elemento juvenil saltará los valladares de las preocupaciones amorosas y pondrán en práctica la unión libre, la unión por el amor y la afinidad, no por intereses mezquinos como ocurre asiduamente, en los que se deja relegado el corazón a un orden secundario. Mujeres, no temáis al parafraseado abandono en que os dejaría el hombre que os amare, con el que os pretenden amedrentar. Fijaos en esta lista, y ved que muchos hijos tienen: prueba inequívoca que continúan cobijándose bajo un mismo techo, y que aun no se ha apagado el fuego del amor que los uniera.

No hacen falta los lazos del matrimonio legalizado y reglamentado por la Iglesia para tener hijos, vivir unidos y debatirse armónicamente en medio de la aspereza de la actual sociedad para conquistar heroicamente el amargo pan.

Vuestro fraternalmente,

MIGUEL P. CORDÓN

Paterna de Rivera.

Los peligros que corre la C. N. del T.

Según noticias, la escisión que temíamos se produjera en el seno de la Confederación Nacional del Trabajo, se ha iniciado ya. La han provocado, como temíamos, los sindicatos que escuchan la voz de los que quieren enchufarse en esos centenares de Comités y de Comisiones que han creado los socialistas en Madrid y provincias y en estas consejerías y secciones de estudios económicos creados por la Generalidad para adormecer a los trabajadores.

Por de pronto, nosotros aconsejamos a los obreros, no sanguijuelas, que forman parte de algún Sindicato, que, sea cual fuere la actitud, que este Sindicato tome ante la división iniciada, no se separen de ellos, seguros que, a no tardar mucho, la mayoría se dará cuenta que sirve de instrumento a los que sólo esperan sentarse, mientras los otros andan camino de campos, fábricas, minas y talleres.

Leyendo, cortando y pegando

Los pistoleros de la Argentina

Hay telegramas que hacen caer de espaldas a *Baturrillo*. Suerte que las tiene anchas y recias, que si no presentarían más cardenales que las que presentaban las tres aquellas que pasaron por la Jefatura de Policía.

Y una de las tales noticias es esta:

«Buenos Aires.—El Gobierno ha decidido proceder a la expulsión de numerosos extranjeros indeseables que se han refugiado en esta capital. La mayoría de los expulsados son reconocidos de ocuparse en la trata de blancas. o por sus ideas anarquistas.—Fabra.»

Dicho como si diera lo mismo comerciar con mujeres que ser anarquista.

Bandidos, apaches, atracadores.

¿Cómo los señalarán los pobres a los ricos cuando sean amos del cotarro?

Angelito... ¡Maldita sea tu estampa, envenenador y asesino!

Algo ha perdido Apa

De algún tiempo a esta parte el dibujante Apa ha perdido algo. No se sabe qué, pero se sabe que ha perdido algo. Primero lo buscó en «Mirador». ¡Y nada! No encontró lo que buscaba. Después lo buscó en «La Publicitat» y tampoco pudo encontrarlo. Y es que al buscar se le ponían tres letras delante de los ojos y no veían más que F. A. I. ¡Y nada, no podía encontrar lo que había perdido: la inspiración!

Es hombre agotado el dibujante Apa.

Agota mucho el porrón.

¡Pero que talentazo!

¡Si los anarquistas lucieran el talento que exhiben algunos comunistas, la más tremenda de las revoluciones habría cortado las más tremendas cabezas burguesas! ¡Cuidado que saben! Ahora que nadie les hace caso, pero no es culpa suya.

Ultimamente, leyendo *Baturrillo* «La Ballata» ha quedado *estupefaciente*... Algún día había de aplicar bien la palabra, ¿verdad, amigo Castrovido? Estupefaciente, que no estupefacto. Pues sí, quedé *estupefaciente* al leer lo que sigue en «La Ballata»:

«En cuanto a España, desde los tiempos de la Alianza, el anarquismo sindicalista, pese a sus heroicos esfuerzos, a su derroche prodigioso de sobrehumanas energías, a la abnegación admirable y sin límites de sus hombres esforzados, no ha hecho sino—salvando efímeras victorias circunstanciales, fáciles en períodos de coyuntura económica favorable—conducir al proletariado de derrota en derrota a través de una lucha empírica, convulsiva y sin norte, hasta abocarlo al borde del impace actual en que los síntomas de descomposición son evidentes.»

Pero ¿cuándo acabará de descomponerse ese tío sinvergüenza que, según los revolucionarios (votemos antes? votemos!) comunistas, se murió hace un siglo y aun lo están rematando? Porque la descomposición es evidente. Lo que no es tan evidente son la lógica y la buena fe de esas revoluciones que antes de hacer la revolución van a votar por si acaso caen las mil del ala.

Sobre la ley esa

Acordada la Constitución varios políticos le cantaron responsos, con motivo de haberse añadido a ella la ley de Defensa de la República. Y ahora corta y pega *Baturrillo*:

«El señor Melquíades Alvarez decía que no era procedente votar esta ley como artículo adicional de la Constitución, y que el hacerlo así le parecía un error fundamental.

Don Miguel Maura dijo:

—Esto es intolerable. Las leyes de excepción deben ponerse en práctica en momentos excepcionales; pero acoplarlas en forma de artículo, aunque sea transitorio, a la Constitución, me parece grave error.

En parecidos términos se expresaban algunos diputados radicales y progresistas.»

Hasta Maura, más liberal que Dominguín, Los Ríos y el moro del Albornoz.

No hablo de Largo ni de Prieto, porque en sus molleras no hay más que un pensamiento que *Baturrillo* traduce en estas palabras: ¿dónde me colocaré? O en estas: ¿dónde comeré mejor. O en esotras: para vivos...

El caso es que esos nuevos socios y novísimos explotadores del Poder, están muy por debajo de Maura, que ya es estar.

¡Pero qué poca vergüenza tenemos los españoles!

Nueva especie revolucionaria

«Trujillo.—Se ha declarado la huelga general en Trujillo. Han resultado muertos diez «apristas» y trece heridos, entre ellos cinco policías.—United Press.»

¿Qué será eso de los «apristas»? ¡Sí a lo menos fuese una variedad de la policía!

¡Vaya una gracia!

Un artículo de Luis Araquistain, publicado en *El Sol*, tiene por título «Cómo elaboramos la Constitución».

Ya lo sabemos: comiendo.

BATURRILLO

Rogamos a nuestros corresponsales que por todo el presente mes se pongan al corriente con esta administración.

También rogamos a los compañeros y amigos que estén en condiciones de poderlo hacer nos presten algún dinero que les será reintegrado. Así el primero como el segundo ruego habría de ser correspondido con mucha urgencia.

C. N. T.

Impresiones sobre el Pleno Regional celebrado en Lérida

PRIMER ATAQUE CARA A CARA CONTRA LA ACTUAL REDACCION DE «SOLI»

Decimos primer ataque cara a cara, porque sin que antes la diera nadie. la actual Redacción de «Solidaridad Obrera» sufría ataques desde el mismo día en que fué nombrada.

Ya el tema de la orden del día que hablaba de «Solidaridad Obrera» fué desviado hacia caminos que el tema no permitía. Decía: 1.º Situación económica de «Solidaridad Obrera». 2.º Forma de cubrir el déficit. Y nada más.

Como verán los sindicalistas de buena fe, para nada aludía el tema a la conducta de la Redacción de «Solidaridad Obrera» ni a la situación moral de ella. Sin embargo, el Pleno ocupó casi todas las sesiones hablando de la labor de los que redactan el diario, lo cual demuestra que para algunos delegados, lo importante no era mejorar la situación económica del diario, sino atacar a sus redactores.

La principal acusación que se dirigió a la Redacción de «Solidaridad Obrera» fué que el periódico se inclinaba a favor de una de las dos tendencias que en el seno de la Confederación se dibujan, a nuestro entender por culpa de los que se han salido de lo consignado en los Estatutos confederales. La otra acusación era que «Solidaridad Obrera» publicaba artículos de índole personal.

En el primer caso sólo cabía preguntar a los que decían que el periódico se *inclinaba*: ¿Las ideas y las tácticas que defiende hoy el diario confederal son o no las comprendidas en los Estatutos y en los acuerdos de la Confederación? Nadie hubiera podido negar que lo eran. Luego si lo eran y las tendencias de «Solidaridad Obrera» de hoy no son las de «Solidaridad Obrera» de ayer, quién estuvo fuera de los Estatutos y fuera de los ideales, fué «Solidaridad Obrera» de otros días y no «Solidaridad Obrera» de los presentes.

Y ahora vamos a discutir la acusación que algunos delegados hicieron a la «Soli» sobre si daba cabida, en sus columnas, a escritos de carácter personal. Los impugnadores contra la Redacción de «Solidaridad Obrera» señalaban, como ejemplo de su tesis, el escrito de los obreros presos en la cárcel de Barcelona contra una circular del Comité Nacional y otro firmado por Federica Montseny, contra otra circular.

¿Qué son asuntos personales o particulares? Asunto personal o particular será aquel en que se *mete* uno en la vida particular de otro. ¿Se *metían* con la vida personal y particular de nadie los escritos que algunos delegados vieron con desagrado en «Solidaridad Obrera»? No.

Se referían a un documento hecho público por un Comité sin que en los escritos que criticaban aquel documento se mentara la vida particular y privada de nadie.

Con un escrito, aunque lo haya redactado el Comité Nacional de la Confederación, pueden no estar conformes la mayoría de los adheridos a dicha entidad, y si no están conformes ¿qué deben hacer? ¿Callar porque lo ha escrito el Comité Nacional? No. Han de decir, públicamente, que no están conformes con el escrito publicado sea de quien fuere. ¿Será entonces un asunto particular? Valdría tanto como declarar de índole privada cuantos escritos no estuviesen conformes con los decretos del Gobierno de la República.

Si establecemos la libre discusión y la libre opinión sobre todos los documentos de carácter general, cuanto se diga contra estos documentos de carácter general y público, no puede tener un carácter personal aunque se alude a los individuos que lo han publicado. ¡Este es el caso!

Vamos ahora a aquilatar el valor moral, como delegados al Pleno, de algunos, que, moralmente, criticaban la conducta de los actuales redactores de «Solidaridad Obrera», también como tales redactores.

El que rompió el fuego contra la Redacción actual de «Solidaridad Obrera» fué el delegado del Sindicato de Transporte de Barcelona, compañero Arín. Este compañero es presidente dimitido del Sindicato que decía representar. El Sindicato del Transporte de Barcelona está clausurado, y, por tanto, no ha podido reunirse para discutir la orden del día presentada al Pleno ni para nombrar delegado. Sin embargo y a pesar de que el compañero Arín es un presidente dimitido por una Asamblea del Sindicato y a pesar de que este Sindicato está clausurado por las autoridades, el compañero Arín no ha tenido la prudencia del clausurar su boca, pensando que allí, si podía representar a los treinta, no podía hablar en nombre de un Sindicato que lo había dimitido y que estaba clausurado.

Uno de los otros delegados que habló más largamente contra la actual Redacción de «Solidaridad Obrera» por su *tendencia* y por dar cabida en sus columnas a cuartillas de *índole personal*, fué el compañero Bueso, que se decía representante del Sindicato de las Artes Gráficas de Barcelona. Pues bien, el Sindicato de las Artes Gráficas no le había elegido delegado al Pleno, aunque llevara su credencial como tal. Lo habían nombrado treinta y cuatro individuos pertenecientes al Sindicato de las Artes Gráficas que se habían reunido invitados por el mismo compañero Bueso.

EL ASUNTO MALATESTA

Como recordarán los lectores de «Solidaridad Obrera», el escrito de Federica Montseny, que algunos delegados tacharon de personal, se refiere a la circular o manifiesto del Comité Nacional que trataba de *chantagistas*, o poco menos, a cuantos habían intervenido en la intentona de sacar de Italia al entrañable amigo y queridísimo compañero Enrique Malatesta. Como una de estas personas ofendida por la circular del Comité Nacional fué Federica Montseny, esta compañera se creyó obligada a replicar al Comité Nacional en su nombre y en el de los que estuviesen conformes con su actitud, y como el delegado del Arte de Construcción de Barcelona asistió a la reunión a que dió lugar el escrito del Comité Nacional y el de Federica, el referido delegado explicó lo que había ocurrido en aquella reunión, tan ligada directamente a las tareas del Pleno por los que habían dicho que «Solidaridad Obrera» daba cabida o acogía en sus columnas cuestiones personales. El delegado del Arte de Construcción de Barcelona estuvo muy acertado y muy claro al explicar cuanto ocurrió en la reunión a que dió lugar la circular del Comité Nacional y que no repetimos por haberlo explicado ya en estas columnas la misma Federica.

Al contestar un delegado del Comité Nacional lo dicho por el de Arte de la Construcción de Barcelona, expuso como uno de los principales motivos que el Comité Nacional había tenido para obrar como obró, que los que preparaban la evasión de Malatesta no se hubiesen dirigido al Comité Nacional y sí a otras personas, y que el Comité Nacional no estaba seguro que Malatesta quisiera salir de Italia. Una mediana discreción, la discreción mediana que no tuvo el Comité Nacional, nos obliga a no publicar ciertos detalles; pero sí diremos que si el Comité Antifascista que actúa en París, integrado por todos los elementos que luchan para derribar al fascismo italiano y que era el principal promotor de la evasión de Malatesta no se dirigió al Comité Nacional de la Confederación, fué porque el proceso de la evasión de Malatesta había de llevarse en secreto y además porque aquel Comité, si conocía al compañero Santillán y al compañero Carbó y al compañero Herreros y a los compañeros que escriben en El Luchador, desconocía a los individuos que componen el Comité Nacional y ni tenía su dirección. Además ¿por qué, precisamente, habían de dirigirse al Comité Nacional? ¿Y por qué el Comité Nacional había de ofenderse si los trámites de la evasión los llevaban otros? Claro deja de verse que el Comité Nacional escribió aquella circular famosa y nociva, movido por el amor propio, y por el despecho, y con el amor propio herido y con el despecho que movió la pluma impidió la evasión del compañero Malatesta con los perjuicios que ahora le pueden ocasionar.

El delegado del Comité Nacional dijo también al replicar al del Arte de la Construcción que con Federica Montseny no se podía establecer relación de concordia ni de paz a causa de su temperamento.

Ni con Federica Montseny ni con nadie de El Luchador pueden establecer relaciones de concordia los que no obren rectamente. Para dar una prueba de que el Comité Nacional no obra rectamente ni obrará mientras esté la secretaría en manos de quien está, manifestaremos lo siguiente:

De la reunión habida entre cuantos intervinieron en la frustrada evasión de Malatesta, el Comité Nacional y los que el Comité Nacional había convocado, diciendo que la evasión de Malatesta era un chantage, salió la impresión general de que, efectivamente, el Comité Nacional había sido sorprendido en su buena o en su mala fe; buena en algunos de sus individuos, mala en su secretario. En aquel momento individuos del Comité Nacional dijeron a Eusebio Carbó, a Tomás Herreros, a César Flores y a Federica Montseny que estaban convencidos que habían sido engañados con respecto a la evasión de Malatesta y que publicarían una circular rectificando la primera. A los dos días, viendo que la circular prometida no se publicaba, el amigo Carbó y, el amigo italiano en cuestión se presentaron en el local del Comité Nacional para preguntar por la referida rectificación. Se les contestó que era cuestión de pocos días y luego de haber pasado muchos, se dijo que el Comité Nacional había decidido no hablar más de este asunto. No hablar más de un asunto en el que, individuos de intachable conducta y de moralidad anarquista de primera calidad quedaban debajo de una circular que decía que con la evasión de Malatesta, no se preparaba más que un timo, poniendo en guardia a la Confederación contra los que lo preparaban.

¿Puede haber concordia ni paz con un Comité que así obra? La concordia y la paz hubiera surgido de una rectificación noble de la injuriosa y desdichada circular. Pero no, el Comité Nacional no quería volver sobre un asunto que dejaba en mal lugar a varios honorables compañeros y en cambio el Comité no hablando más del asunto quedaba como si hubiera puesto en evidencia una maniobra chantagista que se preparaba a la sombra de Enrique Malatesta.

CONTRA LOS PERTURBADORES COMUNISTAS

Hemos asistido, en calidad de informadores, a varios Congresos y Plenos de la Confederación Nacional del Trabajo y todos o casi todos los hemos visto perturbados por los comunistas. Y es tan fácil acabar con los perturbadores que no podemos resistir al deseo de contar cómo.

Pretenden desempeñar plazas en la Redacción de «Solidaridad Obrera» y pretenden tener beligerancia en los asuntos de la Confederación. Para convencerles de que están en un error basta con decirles: La C. N. del T. tiene sus Estatutos. ¿Estáis conformes con ellos? ¿No? Pues no podéis ingresar en la Confederación, ¿Sí? Pues habéis de respetar sus Estatutos, que tienen por norte ideal el establecimiento del comunismo libertario. Nada más y si queréis algo más es que sólo os proponéis perturbar nuestros actos y como perturbadores os trataremos.

Como corolario a estas primeras sesiones, diremos que fué muy acertada la indicación de que todos los escritos dudosos de personalismo que hubiesen de publicarse en «Soli» pasaren la resolución del Comité Regional. Si así se hubiese hecho con el del Comité Nacional, que injuriaba a varios militantes, seguramente que el Comité Regional hubiera resuelto no publicarlo y entonces no se hubieran escrito las réplicas que algunos delegados estimaron de carácter personal.

(Continuarán)

Quienes defienden a la República

Copiamos de «El Sol»:

«La Coruña.—Una pareja de Seguridad observó en los Cuatro Caminos que un carterista trataba de timar a un matrimonio. La pareja siguió al timador hasta el sitio denominado Castro, junto a la vía férrea, y uno de ellos le dió el alto, mientras el otro guardia, Manuel Otero López, se había escondido. Al detenerse el carterista, el guardia Otero le disparó un tiro en la sien, matándole. El guardia sacó las esposas y se las colocó en las manos, entre las que puso una navaja para fingir que había atentado contra él. Un carabinero, de servicio en el lugar del suceso, presenció el hecho y desarmó al guardia, el cual había disparado antes contra el público, que acudió al oir el primer disparo. El Juzgado ordenó que fuera esposado el guardia y conducido a la Comisaría. En el trayecto, el público le apedreó entre grandes protestas. El muerto tenía una larga ficha en la Comisaría y se llamaba Gelasio Piñeiro, casado y con cinco hijos. El guardia ingresó en la cárcel.—Febus.»

Y por gente de tal calaña se ve defendida y amparada la República.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento obrero y anarquista español

Desde Casarabonela

Distinguidos amigos de EL LUCHADOR: Salud y libertad para todos.

Me he decidido hoy a coger la pluma para que los trabajadores se den cuenta de lo poco que valen en este régimen republicano; traído, sólo y exclusivamente, por las clases explotadoras; pues una vez pasada la confusión del advenimiento del nuevo régimen, volvemos al estado calamitoso e inquisitorial de la odiosa monarquía. Los de esta República de trabajadores se ensañan con los eternos explotados, sometiéndonos por la fuerza de los fusiles de la Guardia civil a la más grande de las miserias, a la más grande esclavitud.

Se nos pega, se nos encarcela, se nos ametralla, como si fuéramos fieras dispuestas a devorar a todo ser viviente, no habiendo para nosotros la más leve consideración y ni el menor miramiento. Pues bien, este pueblo, para no ser menos, ya está sufriendo los primeros atropellos por parte de estos servidores de la República. Estos infelices obreros son coaccionados constantemente y sobre ellos se lanzan las palabras más soeces, las amenazas más inhumanas por los mantenedores del «orden». A ellos les importa un pito que los obreros y sus hijos pasen hambre, ellos no la tienen. Sienten repletos sus estómagos y el de sus familiares, no padecen la miseria; en una palabra, tienen satisfechas todas sus necesidades, y en cambio, los hombres que trabajan, que todo lo producen, sufren y se ven privados de lo más indispensable para su vida. Sus hijos carecen de pan, de abrigo y hasta de cama, mientras que con su sangre viven millares de parásitos.

Obreros: basta ya de sumisión y tiranía. Abrid los ojos, que ya es tiempo, y veréis una Sociedad en la lejanía que os brinda un mundo de igualdad, donde todos los seres humanos tendrán cabida, siempre que el trabajo no les repugne; así es que debemos contribuir todos, y con una unión estrecha, a convertir en realidad lo que todavía es un sueño, si queremos ser respetados, si no queremos que nuestros hijos pasen hambre por culpa de tantos tiranos como nos rodean.

FRANCISCO ROMERO

Desde Solivella
(Tarragona)

El día 28 del pasado, por la noche, se celebró un acto de propaganda antirreligiosa y anticlerical, organizado por el «Grup Cultural» de la Sociedad de Trabajadores Agrícolas, lo que fué anunciado por distintos periódicos de la Prensa barcelonesa.

El acto se celebró en el mismo local de la esmentada sociedad, el que, por cierto, fué muy concurridísimo, tanto por el elemento masculino como por el femenino.

Hicieron uso de la palabra el compañero del mismo grupo, Federico Trave, Isart Bula y su compañera Casablanca, del Grupo Ferrer Guardia, de Barcelona.

Dió apertura al acto el compañero Jaime Sans, el que después de saludar al público, por su ambilidad y acto de presencia en el mitin, en breves palabras expuso el por qué la humanidad, para lograr en parte su emancipación, ha de saber despojarse de estos sentimientos religiosos y de este fanatismo, lo cual nos tiene atemorizados con las penas eternas en el otro mundo, y de todo cuanto predican esta rémora de teólogos de la Iglesia, que dicen lo que no creen.

El compañero F. Trave, aunque no con muchas cualidades de orador, fué muy acertadísimo en los conceptos que expuso, y entre éstos dijo, que las religiones, fuesen católicas, budistas, paganas, mahometanas, etc., etc., todas han sido creadas por los vivos (y no por obra divina, como quieren suponer), a fin de ofuscar los cerebros de los humildes humanos, para poder ser ellos en este mundo los reyes y señores. También hizo una demostración de las víctimas que causó la introducción del cristianismo en España, y relató el hecho de la ejecución de 300 individuos en un solo día y bajo pena de quemarlos vivos, a fin de sembrar el pánico y el terror entre las multitudes.

La compañera Casablanca disertó enfocando el tema de puericultura, exponiendo con su eficaz elocuencia y recta convicción la manera cómo ha de criar una madre a sus hijos; dijo, entre varios casos, que las madres no tan sólo tienen el deber sobre sus hijos de amamantarlos, limpiarlos y cultivarles la higiene para el desarrollo muscular y físico, sino que también han de saber cultivarles (y es como un deber ineludible) la parte moral o sea su inteligencia. Que no han de envanecerse por haber llegado a hacerlos grandes, ni por sus fechorías guerreras, ni sus andanzas caballerescas, sino que pueden darse por dichosas de haberlos velado desde su tierna infancia, de que en su cerebro no se haya inculcado estas supersticiones y sofismas de la moral religiosa, haciendo de ellos, por sus actos y sus obras, hombres libres, sin perjudicar a los ajenos. Recomendó muy especialmente, que para acabar con estas desigualdades de clase y con estas castas de privilegiados; la mujer ha de emanciparse a fin de que en vez de refrenar las acciones de sus compañeros en los casos de las luchas sociales, cooperen juntos en la lucha, para llevar al fin la gran obra de emancipación, que es la que redimirá a la humanidad toda.

Finalmente, hizo uso de la palabra Isart Bula, íntima amistad del que fué Patriarca de los iconoclastas José Nakens. Al levantarse para dirigir la palabra al público, fué acogido por una lluvia de aplausos, los que dijo recogía para hacer de ellos un ramo de flores, de siemprevivas, para depositarlas en los fosos de Montjuich, donde fué fusilado por el imperialismo de los nefastos Borbón y Maura, el conocido y popular maestro racionalista, el que fué fundador de la Escuela Moderna en Barcelona F. Ferrer Guardia.

Hizo luego un estudio largo y extenso sobre cismaticismo y dogmatismo, revelando con sus críticos y claros conceptos todas las mentes de los oyentes, desmenuzó todos los dogmas y sofismas de las religiones, haciendo ver con sus observaciones y documentados ejemplos, la inexistencia de Jesucristo, las falsedades y contradicciones que se cobijan en los libros, los cuales dícese son Sagrados, y, para finalizar, reseñó un estudio categórico y matemático para poder solucionar el problema social agrario en España invirtiendo el presupuesto del culto y clero en aperos de agricultura suministrados a los Sindicatos Obreros Agrícolas y pasando a comunidades estos grandes latifundios, a fin de que estas tierras diesen el máximo de rendimiento en frutos y no en ortigas y zarzales como están convertidas ahora.

El compañero J. Sans dió por finalizado el acto, no sin antes hacer un resumen de lo expuesto por los oradores y de la necesidad que tenemos todos los hombres y mujeres de saber desprenderse de las doctrinas teológicas, por ser éstas un obstáculo a la marcha Universal del Progreso Humano.

El Corresponsal

Desde Ronda

Camaradas de EL LUCHADOR: Salud.

Quisiera poderme expresar con un lenguaje más claro y científico, con más claridad, como lo siente mi espíritu, que a pesar de ser muy joven y no haber podido adquirir los conocimientos que yo desearía poseer, tengo mi cerebro lleno de ilusiones, forjado de un ideal, de amor, de justicia y de libertad.

En el último pueblo de Arriate, donde tuve la desgracia de ver la primera luz solar, existen dos sociedades, una republicana y la otra socialista; desde que se proclamó la *digna República de Trabajadores*, hay en este pueblo una lucha titánica entre los afiliados a las mencionadas sociedades. Y todo ¿por qué? Porque los republicanos querían tomar posesión del Ayuntamiento que los socialistas han acaparado.

Ahora, yo no sé qué ha pasado que los socialistas han abandonado el poder municipal, y los republicanos lo han recogido después de una lucha digna de mejor causa.

Mas yo les pregunto a los obreros de Arriate, a los que tanto han luchado por el Ayuntamiento: ¿Qué ventajas alcanzáis vosotros con poner en el Municipio a los republicanos o a los socialistas? ¿Os han aplacado el hambre? No han hecho más que intentar aplacarla por medio de la Guardia civil.

Compañeros: convenceos de que por ese camino no se llega a ninguna parte. Existen en España miles y miles de obreros en paro forzoso, de niños hambrientos, de ancianos desvalidos. Socialistas con catorce cargos como Cordero, con cinco como Besteiro y republicanos como Madrioga (1) ¡¡47,200!! pesetas anuales de sueldo, con lo que había para más de cuatrocientas familias de nuestra clase.

Ya podéis convenceros de que mientras el pueblo se preocupa de que no existen clases, los dirigentes de la U. G. sólo se preocupan de acoplar pesetas.

Yo os aconsejo, compañeros, que abandonéis las filas de los enchufistas, que cuando el pueblo pide pan le contestaban con metralla.

A formar un muro compacto frente a nuestro enemigo Estado y Capital para combatirlo sin tregua ni cuartel, abriendo un abismo insondable, donde se consuman con toda su carroña. Venid, obreros, a las filas de nuestros hermanos, que son la C. N. T. donde no hay tiranos ni tiranizados, oprimidos ni opresores, y, por último, no hay la explotación del hombre por el hombre.

¡Viva la C. N. del T.!

JUAN MARÍN TENORIO

Desde Manzanares
(Ciudad Real)

El día 29 de noviembre de 1931, dieron en este pueblo un mitin varios diputados y el ministro de Fomento, señor Albornoz, sin duda para poner en su sitio, que no se desvirtúe, la obra realizada por ellos, en el Gobierno provisional, y como a nosotros se nos pregunta dónde hemos estado durante la Dictadura y el día 15 de abril, yo, aun cuando no soy el más llamado a contestar, por ser un rudo campesino con mucha falta de cultura y de conocimientos, me permitiré hacerlo al señor Albornoz, ministro de Fomento.

Los individuos a que usted alude, estaban donde están hoy: combatiendo la Dictadura desde donde podían, unos lo hacían desde Francia, otros desde las Américas, otros desde aquí, incluso desde la cárcel.

¿Recuerda el señor ministro cuando los sucesos de Vera?

¿Estuvo acaso con ellos? ¿Y del complot del Puente de Vallecas? ¿Tomó también parte? ¿Y de los cuatrocientos y pico que mataron las bandas de Martínez Anido y Arlegui? ¿No recuerda todo eso? ¿Y las caravanas que iban deportados por carreteras?

Como estos, infinidad de casos que no acabaría de contar.

Todo lo hacíamos con más gusto que tener un consejero de Estado como Largo Caballero; esto es más repugnante. Señor Albornoz, otros con más datos que yo podrán contarle muchas cosas. Que lo pregunten en Cuatro Vientos y al mismo Ramón Franco, cuando volaba por encima de Madrid.

Casi todos los oradores coincidieron en decir que la República no había podido hacer nada, hasta la fecha, y nosotros, en cambio, decimos que sí, que ha hecho demasiado. Ha empleado la ley de fugas; en Sevilla mataron a cuatro trabajadores honrados; ha hecho fuego en la misma Jefatura de Barcelona contra los trabajadores indefensos; se ha ametrallado al pueblo en Pasajes y San Sebastián; se apalea a los compañeros en la Jefatura hasta dejarlos sin sentido, y se les ha quitado la vida a ciento y pico porque pedían pan.

Y conste que nosotros no estamos en contra de la República, porque si es por nosotros la Monarquía no vendrá jamás, pues la República es del pueblo y la defiende como suya; por eso la votó.

Lo que pasa es que dentro de la República hay individuos que hacen de ella la mejor ganancia posible, como hacían con la Monarquía, y estos individuos son republicanos, porque les conviene y no porque sus ideas se lo dicten, porque si el caso lo requiriera serían monárquicos, como ya hemos tenido ocasión de comprobarlo. Estos individuos son atracadores de la República antes que republicanos. ¿De qué sirve esta ley de defensa de la República, cuando esta misma ley, en manos de la Guardia civil (que ésta no la quiere el pueblo), sirve de coraza para defender a los atracadores?

A. GARCÍA

Desde Poliñino (Huesca)

El Sindicato Unico de Trabajadores de este pueblo, amantes de la libertad y de la justicia, enamorados de un ideal noble y engrandecedor, jóvenes entusiastas y decididos a terminar con la esclavitud y la burguesía, el día 9 de noviembre presentamos las bases de trabajo; ocho horas, siete ptas., al Ayuntamiento, para que lo pusiera en conocimiento de la clase patronal, para ver si llegaban a un común acuerdo entre obreros y patronos.

Fué tan indigno el Ayuntamiento, que no tuvo a bien contestarnos, pasaron ocho días de la comunicación y declaramos la huelga, después de otros ocho días de anunciarla.

¿Sabéis qué decidieron estos señores para solucionarla?

Pues traernos la Guardia civil, que es para ellos la única forma de solucionarlo. Esta entidad protesta enérgicamente del mal comportamiento del Ayuntamiento y de los patronos. ¿Quiénes eran los responsables, si hubiese ocurrido algún acontecimiento desagradable? Nosotros no culpamos a la benemérita, ni está en nuestro ánimo ofenderles en lo más mínimo, que saben perfectamente que les guardamos los mayores respetos, pero este Ayuntamiento, que continúa siendo el mismo que actuaba en la dictadura de Primo de Rivera y Berenguer, debe darse perfecta cuenta de que aquellas teorías antiguas han caducado para siempre; hoy es todo lo contrario, el perfeccionamiento de la humanidad está en el completo goce de la libertad.

Así es que se han equivocado.

La mayoría de las injusticias que se están cometiendo en este Ayuntamiento de Primo de Rivera es porque las entidades de este pueblo, tanto la Radical Socialista como el Sindicato Unico tienen prohibido terminantemente echar ningún bando al voceador, cosa injusta y denigrante.

Por el Comité, el sello.

Sindicato Unico de Trabajadores Poliñino

Desde Poliñá del Jucar
DEFENDIENDO LA VERDAD

Compañeros: hay que ser más activos, más lógicos y nombrar las cosas por su propio nombre, olvidar los intereses particulares, saliendo en defensa de los intereses de todos los que componéis la Sociedad de Trabajadores.

En este pueblo en el año diez y nueve se fundó la Sociedad de Trabajadores. Si mal no recuerdo, su finalidad es la de resistencia al capital, y en sus primeros años, sin tener en cuenta lo que hacían y decían tanto los políticos, como los viejos y los timoratos, se luchó contra los intereses de la patronal, que para esto fué creada, logrando, sin salirse de su natural camino, mejorar en parte la situación moral y material de los asociados, poniéndose en frente de los manejos políticos y del capital.

En el año veinte los patronos de Poliñá intentaron la primera ofensiva contra los trabajadores, los que veían un peligro para sus injustos intereses, en la unión que habían creado los trabajadores para defenderse de las canalladas y abusos de la cerril y explotadora burguesía.

Los patronos acordaron no dar trabajo al que no se diera de baja en la Sociedad, asustando a los timoratos y contando con el incondicional apoyo de algunos que trabajan tierras arrendadas, otros que son pequeños propietarios que se creen patronos y son explotados, los cuales la mayor parte del año trabajan a jornal. Tan pronto se dió este canallesco aviso, se dieron de baja la mayoría, consiguiendo los patronos lo que se proponían, quedando en la Sociedad una minoría que con dignidad consiguieron que no desapareciera su nombre, baluarte y defensora de los intereses de los explotados de este pueblo.

Vino la tan odiada dictadura y estos señores de arroz y tartana, fundaron las bandas de música consiguiendo dividir a los trabajadores, siendo éstos ignorantes labriegos. Diez años en disputas continuas convirtiéndose Poliñá en un campo de pugilato, mientras lo presenciaba la burguesía sonriente y satisfecha de ver cómo se peleaban trabajadores con trabajadores, mientras eran explotados infamemente por estos chupadores de sangre humana.

Pasó la gran tragedia, vino la República y los trabajadores de Poliñá ya vuelven a la Sociedad, pasó la borrachera de las músicas, no creen en la farándula republicana, pero hay en ella una minoría de individuos que desconocen por completo las cuestiones sociales y sugestionados por los malos pastores y vividores del pesebre Social Fascista, creen en la panacea política y tienen abandonada por completo la cuestión social, siendo los que se oponen a que hablen en ese pueblo compañeros de la C. N. T. que son los únicos que pueden orientar al pueblo de las cuestiones sociales, mientras traen socialeros para que hablen de la cantinela política.

Si queréis que la Sociedad cumpla la misión para lo que fué creada, no escuchéis a los que tienen un buen pasar, tienen tierra sea ésta propia o en arriendo, con sus correspondientes casas donde habitar. No hagáis caso de los políticos que aspiran a concejales, ni a los timoratos que no sienten rebeldía ni ansias de mejoramiento moral intelectual y social de este pueblo.

Hay parte de la juventud que ansía la superación ética y social de la clase explotada de este pueblo, pero los viejos, los timoratos, toda dura haciendo el coro a la burguesía peleándose con discusiones inútiles de las músicas, al hablarles de la Confederación y del Sindicato Unico ven sombras fantasmagóricas, ven que sus amos, porque tienen amo sin el papel de perros, no podrían vivir y como a sus amos no les complace el Sindicato Unico, quieren servir de comparsa a los patronos y a los políticos, sin mirar el perjuicio que reportan a los trabajadores y a sus propios intereses y el de sus hijos.

¡Trabajadores de Poliñá! Seguid la ruta emprendida por esa minoría de jóvenes que lee y estudia, ayudadles en lo que podáis, separaos de la U. G. de T. ingresando en la C. N. del T. que es el único organismo defensor de los intereses de los trabajadores y de los principios de esa Sociedad que para defenderos de los atropellos y abusos de la patronal, en el año diez y nueve los trabajadores crearon.

ABDON CEBOLLA

Nuestra prensa

«LA VOZ LIBERTARIA»

Hemos recibido el segundo número de «La Voz Libertaria» que se publica en Alicante. «La Voz Libertaria» está tan excelentemente escrito y presentado que parece un periódico hecho por veteranos de la Prensa. En este segundo número van firmas tan conocidas como son las de Antonio Maymón, Mauro Bajatierra y Juan Gallego Crespo entre otras.

Publica la reseña de un mitin celebrado en aquella localidad y pone en boca del estimado compañero Mauro Bajatierra, las siguientes palabras:

«Defiende elocuentemente a la F. A. I., porque la F. A. I. — dice — es el espíritu de los libertarios. En la C. N. T. no pueden haber hombres conformistas, como no los pueden haber en la F. A. I. Si los hubiera conformistas y cobardes, si los hubiera que tuvieran apetitos inconfesables, tendrían que apartarse. Los hombres de nuestros medios son hombres de sacrificios y por eso caen en la calle haciendo el máximo de sacrificio.

Alude a los que cayeron acribillados por las balas en el café de la calle de Urgel de Barcelona, y combate la mentira oficial que se publica como verdad. Desmiente que estos camaradas fueran vulgares atracadores y pistoleros, porque los anarquistas saben que con la pistola no pueden hacerse conciencias entre los trabajadores, sino defenderse contra los ataques que la fuerza armada les dirige.»

«La Voz Libertaria» se titula órgano de aquella Federación Local y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo.

Deseamos muy larga y muy próspera vida al nuevo colega.

Su dirección es: Calle Zaragoza, 4, 1.º, Alicante.

«¡DESPERTAR!»

También hemos recibido el primer número de «¡Despertar!», que se publica en Ceuta. Se dice semanario obrero sindicalista. Para dar idea de lo que defiende el nuevo periódico, publicamos estas palabras de su artículo de entrada:

«La situación creada a los obreros afiliados en los organismos afectos a la Confederación Nacional del Trabajo de España, por las autoridades de la República, justifica la necesidad imperiosa de que en este punto de entrada al Africa estos mismos obreros no se queden sin un elemento de defensa de sus principios y de sus prerrogativas.

Otro no es el móvil que nos ha impulsado a la publicación de este semanario, una vez conocida la suspensión del órgano de la Federación Comarcal que venía editándose en Ceuta.

Obreros, los que se proponen editar esta hoja semanal y afectos a la C. N. T., sería absurdo ocultar que nos informa el mismo espíritu de nuestro organismo nacional, como absurdo sería no proclamar que la estrella que nos guía en la senda de nuestras reivindicaciones brilla constantemente en el límpido cielo de una sociedad comunista libertaria, representada en la lucha cotidiana contra la sociedad capitalística por la Federación Anarquista Ibérica.»

Muy bien. La dirección de «¡Despertar!», es Linares, 5, Ceuta.

«CULTURA FERROVIARIA»

Es el título de un nuevo periódico que ha caído con buen pie en nuestra Redacción. Se dice órgano de la Federación Nacional de la Industria Ferroviaria y en el número a que hacemos referencia que es el segundo, acusa de traidor al Sindicato Nacional Ferroviario con motivo de su actitud ante la huelga ferroviaria de los Andaluces y Sur de España.

Seguramente tendrá razón el nuevo colega para acusar de traidor al Sindicato Nacional Ferroviario porque dicho Sindicato está adherido a la Unión General de Trabajadores, que debería llamarse Unión General de Traidores.

La dirección de «Cultura Ferroviaria» es Flor Alta, 10, Madrid.

Correspondencia administrativa de ediciones de "La Revista Blanca".

Castillo de las Guardias, H. Recibidas 10'55 pesetas. — *Dos Hermanas*, B. Idem 25'70 ptas. — *Cullera*, A. Idem 30 ptas. — *Albalate*, P. Idem 7 ptas. — *Burriana*, Ll. Idem 8 ptas. — *Vélez-Málaga*, M. Idem 15 ptas. — *Loja*, P. Idem 28'25 ptas. — *Vilasar de Dalt*, C. Idem 16 ptas. — *Castellón*, M. Idem 28'80 ptas. — *García*, M. Idem 6 ptas. — *Flix*, P. Idem 62'20 pesetas. — *Tauste*, P. Idem 20'50 ptas. — *St. Gilles du Gard*, C. Idem 17'50 ptas. — *Lezignan*, P. Idem 44 ptas. — *Montpellier*, E. Idem 12 ptas. — *Cervera del Pisuerga*, C. Idem 34 pesetas. — *Puertollano*, G. Idem 15 ptas. — *Membrilla*, G. Idem 25 ptas. — *Fuentesalida*, S. Idem 3'50 ptas. — *Baena*, V. Idem 27 ptas. — *Posadas*, S. Idem 12'50 ptas. — *S. Sebastián*, R. Idem 7'50 ptas. — *Mataró* Ll. Idem 22'80 pesetas. — *Caravaca*, J. Idem 12'65 ptas. — *Cartagena*, Ll. Idem 14'75 ptas.

Sollana, P. C. Idem 23 ptas. — *Robellada*, A. Idem 35 ptas. — *Granada* A. Idem 3 ptas. — *Jerez de la Frontera*, C. Idem 25'15 ptas. — *Jaca*, B. Idem 10 ptas. — *Puente Piedra*, S. Idem 10'25 ptas. — *San Roque*, G. Idem 8 ptas. — *Tortosa*, B. Idem 4 ptas. — *Jimena de la Frontera*, L. Idem 25 ptas. — *Madrid*, R. Idem 2'50 pesetas. — *Villajoyosa*, S. Idem 10'20 ptas. — *Calvario*, B. Idem 22'10 ptas. — *Atajate*, S. Idem 8'10 ptas. — *Santiago Compostela*, Y. Idem 1'40 ptas. — *Palma del Condado*, L. Idem 12 ptas. — *Nerva*, S. Idem 11 ptas. — *Valencia*, C. Idem 4'50 ptas. — *Córdoba*, T. Idem 67'50 ptas. — *Torrelavega*, U. Idem 95 ptas. — *Beziers*, A. Idem 84 ptas. — *Alger*, B. Idem 9'25 ptas. — *Necochea*, A. Idem 150 ptas., de ellas empleo 100 en lo que pides. Escribo, *Newarck*, V. Idem 59 ptas. — *La Habana*, S. Idem 50 ptas. — *París*, G. Idem 250 ptas. — *Madrid*, L. Idem 35'70 ptas. *París*, G. Voluntad 200 pesetas. — *Los Angeles*, L. R. Idem 4'50 dólares.

Aznalcóllar, S. Idem 38'50 ptas. — *Reus*, H. Idem 50 ptas. — *Almudévar*, F. Idem 3'85 pesetas. — *Puente Piedra*, G. Idem 3 ptas. — *Formentera*, M. Idem 7'80 ptas. — *Valmaseda*, A. Idem 52'15 ptas. — *Bilbao*, B. Idem 25 ptas. — *Nimes*, M. Idem 18 ptas. — *Valladolid*, T. Idem 18'90 ptas. — *Burgos*, E. Idem 66'60 ptas. — *Alora*, C. Idem Idem 2 ptas. — *Granada*, C. Idem 30 ptas. — *Cabra del Campo*, M. Idem 36 pesetas. — *Mieres*, S. Idem 7'50 ptas. — *Portugalete*, C. Idem 330 ptas. — *Poliñá*, H. Idem 32 ptas. — *Baracaldo*, M. Idem 62'35 ptas. — *Albi*, C. Idem 23'50 ptas. — *Campanario*, N. Idem 6 ptas. — *Manzanares*, S. Idem 23 ptas. — *Valentín*, C. Idem 8'60 ptas. — *Pueyo*, E. Idem 3'50 ptas. — *Ceuta*, M. Idem 2 ptas. — *Guiia*, P. Idem 5 ptas. — *Fuente Cantos*, G. Idem 30'50 ptas. — *Alicante*, B. Idem 100 ptas. — *Nerva*, C. Idem 15 ptas. — *Tarrasa*, C. Idem 75 ptas. — *Madrid*, P. Idem 2'60 ptas. — *Palafrugell*, P. Idem 34'30 ptas. — *Segorbe*, C. Idem 5 ptas. — *Sabadell*, V. Idem 53'80 ptas. — *Lyón*, C. Idem 80 ptas. — *Saint Gilles*, G. Idem 13'33 ptas.

Igualada, S. Idem 46'95 ptas. *Plasencia*, P. Idem 150 ptas. — *Navalmoral de la Mata*, G. Idem 100 ptas. — *Madrid*, H. Idem 75 ptas. — *Valls*, M. Idem 34'35 ptas. — *Valencia*, F. Idem 4 ptas. — *Puertollano*, G. Idem 15 ptas. — *Huelva*, A. Idem 47'20 ptas. — *Montpellier*, E. Idem 12 ptas. — *White-Plains*, C. E. S. Idem 8'50 dólares. Dieron 100 ptas. Por no haberme fijado en la nota de detrás entregué 32 ptas. a *Solidaridad*, de Barcelona, y avisé cobrase *Solidaridad*, de Valencia, otras 32 ptas. Escribo. *S. Sebastián*, R. Idem 17 ptas. — *Medina Sidonia*, U. Idem 20 ptas. *Sanlúcar de Barrameda*, C. Idem 90 ptas. — *Titaguas*, V. Idem 7 ptas. — *Alcira*, M. Idem 18'50 ptas. — *Cerro Muriano*, O. Idem 25 ptas. — *Linares*, T. Idem 25 pesetas. — *Sta Cruz de Tenerife*, L. Idem 50 pesetas. — *Bedarieux*, B. Idem 4'44 ptas. — *Tetuán*, N. Idem 24 ptas. — *Zurich*, S. Idem 8 ptas. — *Filadelfia*, D. Idem 15 ptas. — *Jerez de la Frontera*, V. Idem 12'60 ptas. — *Vendrell*, M. Idem 7 ptas. — *Castro del Río*, R. Idem 50 ptas. — *Almorchón*, P. Idem 9'45 pesetas. — *Granada*, L. Idem 15 ptas. — *Alcolea*, A. Idem 17'25 ptas. — *Aranda de Duero*, P. Idem 7 ptas. — *Marsá*, P. Idem 15'50 ptas.

Coursan, P. Idem 14 ptas. — *White-Plains*, C. E. S. Idem 125 ptas., que enviamos al Comité de Berlín para los anarquistas presos y perseguidos en Rusia. — *Yonkers*, I. Idem 15 pesetas. — *Valverde del Camino*, M. F. Idem 18 ptas. — *Almadén*, B. Idem 10 ptas. — *Fuente de Cantos*, S. Idem 30 ptas. — *Puzol*, F. Idem 16 ptas. — *Los Alcázares*, B. Idem 3'50 pesetas. — *Granollers*, G. Idem 42'75 ptas. — *Dos Hermanas*, B. Idem 12 ptas. — *Alora*, C. Idem 2 ptas. — *Ronda*, Ll. Idem 5 ptas. — *Málaga*, C. Idem 100 ptas. — *Titaguas*, D. Idem 7 pesetas. — *Pamplona*, R. Idem 114'05 ptas. — *Málaga*, T. Idem 15 ptas. para *Cultura Proletaria* de Nueva York.

Sama Langreo, A. Idem 15 ptas. — *Vitoria*, A. Idem 18'45 ptas. — *Valencia*, R. Idem 18'75 ptas. — *Quesada*, S. Idem 15'50 ptas. — *Melilla*, T. Idem 50 ptas. — *Sueca*, A. Idem 20 pesetas. — *Liria*, M. Idem 25'50 ptas. — *Jaca*, T. Idem 10 ptas. — *Tarragona*, F. Idem 10 ptas. *Reus*, P. Idem 13'70 ptas. — *Logroño*, I. Idem 47'45 ptas. — *Tauste*, U. Idem 3'50 ptas. — *Oullins*, Grupo. Idem 27'60 ptas. — De ellas entrego 7'70 ptas. a *Tierra y Libertad*.

Sanlúcar Barrameda, C. Idem 26 ptas. — *Canet de Mar*, G. Idem 19'65 ptas. — *Cocentaina*, A. Idem 40 ptas. — *Puigreig*, S. Idem 15'50 pesetas. — *Navás*, G. Idem 58'50 ptas. — *Zaragoza*, A. Idem 11'90 ptas. — *Puertollano*, G. Idem 10 ptas. — *San Sebastián*, R. Idem 7'50 pesetas. — *Bilbao*, D. Idem 24 ptas. — *París*, Z. Idem 15 ptas.

Petrel, S. Unico, Idem 70 ptas. para el Comité Pro-presos.

Ubrique, R. Idem 3'50 ptas. — *Bañeres*, U. Idem 23'70 ptas. — *Monzón*, P. Idem 5 ptas. — *Pinos Puente*, G. Idem 4'40 ptas. — *Alcalá de Guadaira*, R. Idem 195'10 ptas. — *Requena*, M. Idem 13'50 ptas. — *Santander*, M. Idem 54'50 pesetas. — *Titaguas*, P. Idem 3'50 ptas. — *Allo*, A. Idem 14 ptas. — *El Ciego*, F. Idem 3 ptas. — *Vigo*, S. Idem 50 ptas. — *Montpellier*, E. Idem 12 ptas. — *Tolosa*, G. Idem 44'25 pesetas. — *Solivella*, I. Idem 20 ptas. — *Amposta*, S. Idem 7 ptas. — *Deusto*, H. Idem 50 pesetas. — *Jerez de la Frontera*, Z. Idem 10 pesetas. — *Mahon*, Z. Idem 11'75 ptas. — *Cervera*, F. Idem 22 ptas. — *Porcuna*, G. Idem 4'25 ptas. — *Alcoy*, M. Idem 8'15 ptas. — *Hermigua*, C. Idem 9 ptas. — *St. Nazaire*, G. Idem 20 ptas. — *La Coruña*, S. Idem 30 ptas. *La Carlota*, C. O. Idem 5 ptas. — *Montilla*, P. Idem 14 ptas. *Picamoixons*, C. Idem 15 ptas. — *Lérida*, J. Idem 14'60 ptas. — *La Línea*, S. Idem 50 pesetas. — *Alora*, C. Idem 2 pesetas. — *Mollina*, A. Idem 2'50 pesetas. — *Los Alcáceres*, P. Idem 2'50 ptas. — *Teruel*, B. Idem 16 ptas. — *Lora del Río*, M. Idem 8'50 pesetas. — *Montellano*, R. Idem 55'60 ptas. — *Santa Fe*, D. Idem 7'50 ptas. — *Mollina*, G. Idem 4 ptas. — *Los Rosales*, R. Idem 7'50 pesetas. — *Zafra*, G. Idem 11'60 pesetas. — *Baracaldo*, G. Idem 68'75 ptas. — *Mieres*, G. Idem 19'10 ptas. — *Bilbao*, G. Idem 50 ptas.

Recaudado en la obra del Paseo de Gracia, chaflán Aragón, hemos recibido las siguientes cantidades, que por voluntad expresa de los donantes, entregamos mitad a los presos sociales de la Cárcel Modelo de Barcelona y la otra mitad a los detenidos en el vapor «Antonio López».

Miguel Sanjuán, 0'50 ptas.; Juan Blasi, 0'50; Francisco Vicente, 0'50; Miguel Bernabeu, 1; Miguel Borrás, 0'50; Un albañil, 0'40; Laureano Artigas, 1'60; José Fernández, 1; Un albañil, 1; Idem ídem, 0'50; Antonio Avila, 1; Un albañil, 0'50; Juan Tarragó, 1; José Mampel, 1; Jaime Garriga, 1; Ricardo Pons, 0'50; José Gistan, 1; Carlos García, 1; Giordano López, 1; Salvador Martínez, 1; Pedro García, 1; Juan Valls, 1; Jaime Padrós, 1; Juan Aymamí, 0'50; Francisco Roquill, 0'50; Antonio Asensio, 0'50; Blas Bernabeu, 1; Ramón Castro, 1; José Casals, 1; Ramón Blade, 2; total 26 ptas.

Los presos sociales en el vapor «Antonio López», nos han entregado 131'15 pesetas con destino a los presos y perseguidos en Rusia.

Este acto de solidaridad honra a nuestros compañeros del «Antonio López», presos y perseguidos como aquéllos y como aquéllos llenos de necesidades.

Libros recibidos

Publicaciones Mundial, entre varios libros de que otro día hablaremos, nos ha enviado los siguientes que están en venta en esta Administración:

Cómo viven y mueren los tiranos, por Augusto Riera, a 10 pesetas ejemplar.

La guerra desconocida, 6 pesetas.

Quienes mataron a Dato, por Mauro Bajatierra, 5 pesetas.

El anarquismo, por Francisco Cañadas, prólogo de Sebastián Clara, 2 pesetas.

Origen y actuación de los pistoleros, por Manuel Casal Gómez, 2 pesetas.

El médico de los pobres, por Dr. Herbert Leidt, 5 pesetas.

La locura de Jesús, por Dr. Binet Sanglé, 10 pesetas.

De la Editorial Bauzá hemos recibido y ponemos a la venta:

La Conquista del Pan, por P. Kropotkín, 3 pesetas.

¿Qué es la propiedad?, por J. P. Proudhon, 3 pesetas.

De todos estos libros los pedidos que pasen de tres ejemplares, haremos el 25 por 100 de descuento.

IMPRESOS COSTA. — CONDE ASALTO, 45

(1) La Redacción no ha entendido bien este nombre.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte